



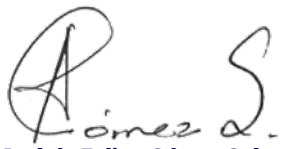
Estados Financieros Consolidados

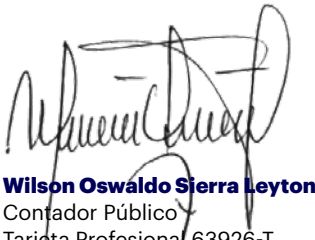
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador del Grupo Familia, certificamos que los estados financieros consolidados del Grupo Familia a diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo a diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por el Grupo, durante el periodo de doce meses terminado en diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan al Grupo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- e) Los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Certificación de los estados financieros
Ley 964 de 2005

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones del Grupo Familia al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 25 de febrero de 2022.


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

**Certificación sobre los resultados de la evaluación
a los sistemas de control interno**
Art. 47 ley 964 de 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, El Grupo Familia cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior del Grupo.


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Productos Familia S.A., y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Familia S.A., y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.



Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoria
<i>Descuentos en negociaciones con clientes</i> Como se detalla en la Nota 2.16, los ingresos netos incluyen descuentos concedidos a clientes. Durante 2021 el Grupo otorgó descuentos en ventas por \$53,474 millones, de acuerdo con el volumen y términos contractuales establecidos; la estimación de descuentos reconocidos se realiza en función de las ventas realizadas durante el año. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud del saldo y la diversidad de los términos pactados con los clientes en la determinación de los descuentos.	a) Entendimiento del proceso de cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes. b) Evalué las políticas contables de reconocimiento de ingresos del Grupo, incluidas las relativas a descuentos comparándolas con las normas contables aplicables. c) Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la determinación de los descuentos. d) Realicé procedimientos para evaluar el cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes.
<i>Valuación del producto terminado y semielaborado</i> Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía inventarios de producto terminado y semielaborado por \$224,926 millones. La valoración de dichos inventarios fue un asunto clave de auditoría debido a que el proceso de costeo requiere la aplicación de procedimientos de auditoría extensivos para la obtención de una seguridad razonable en su determinación. Como se describe en la nota 2.7 de los estados financieros, los inventarios de producto terminado y semielaborado son valorados al costo estándar con revisiones permanentes sujetas a las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas.	a) Entendimiento del proceso de valoración del inventario de producto terminado y semielaborado. b) Realicé procedimientos para evaluar la valoración del inventario con el método empleado por el Grupo en concordancia con lo requerido por las normas contables aplicables. c) Realicé procedimientos para evaluar el adecuado reconocimiento de los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. d) Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la valoración de los inventarios.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.



Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



- El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Productos Familia S.A., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Mariana M. Rodríguez.

DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ

Digitally signed by DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ
Date: 2022.02.25 12:13:27 -05'00'

Daniel Mauricio Aponte Rodriguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2022

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 520,381	\$ 426,836
Efectivo restringido	6	814	-
Cuentas por cobrar, neto	7	425,164	388,452
Inventarios, neto	8	481,291	313,596
Activo por impuestos	21	51,346	72,022
Otros activos no financieros	9	53,003	43,881
Total activos corrientes		1,531,999	1,244,787
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	11,083	6,581
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,346,601	1,231,053
Activos por derecho de uso	11	50,618	52,194
Propiedades de inversión	12	449	449
Intangibles, neto	13	7,563	8,304
Activo por impuesto diferido	21	9,657	7,463
Plusvalía	14	31,562	31,816
Otros activos financieros	15	1,256	48,225
Total activos no corrientes		1,458,789	1,386,085
Total activos		\$ 2,990,788	\$ 2,630,872
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	40,982	28,606
Beneficios a los empleados	17	63,436	55,311
Pasivos por arrendamiento	11	15,826	16,149
Cuentas por pagar	18	530,762	382,820
Pasivo por impuestos	21	32,244	21,697
Provisiones	19	1,315	1,403
Otros pasivos no financieros	20	50,022	45,056
Total pasivos corrientes		734,587	551,042
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	1,558	82,927
Beneficios a empleados	17	42,061	36,208
Pasivos por arrendamiento	11	37,208	37,571
Pasivo por impuesto diferido	21	103,944	99,025
Total pasivos no corrientes		184,771	255,731
Total pasivos		\$ 919,358	\$ 806,773
Patrimonio			
Patrimonio (ver estado adjunto)		2,071,430	1,824,099
Total patrimonio		2,071,430	1,824,099
Total pasivo y patrimonio		\$ 2,990,788	\$ 2,630,872

Ver notas adjuntas

Andrés Felipe Gómez Salazar

Representante Legal

Ver certificación adjunta

Wilson Oswaldo Sierra Leyton

Contador Público

Tarjeta Profesional 63926-T

Ver certificación adjunta

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

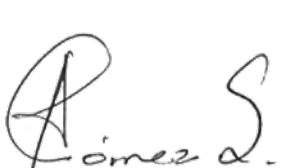
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

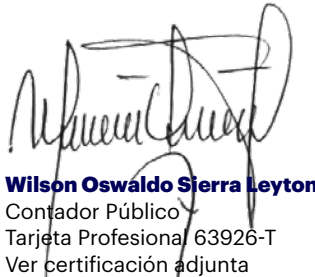
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ventas nacionales		\$ 1,582,958	\$ 1,386,822
Ventas en el exterior		1,460,041	1,402,500
Total Ingresos por ventas		3,042,999	2,789,322
Costo de ventas	22	(1,663,992)	(1,464,978)
Utilidad bruta		1,379,007	1,324,344
Otros ingresos de operación	23	6,715	5,567
Gastos de distribución		(98,117)	(93,614)
Gastos de administración	22	(127,209)	(109,739)
Gastos de ventas	22	(704,088)	(668,093)
Otros gastos	23	(11,133)	(8,387)
Utilidad operacional		445,175	450,078
Ingresos financieros	24	14,252	13,464
Gastos financieros	24	(7,823)	(14,140)
Diferencia en cambio, neto	25	(15,412)	(11,030)
Utilidad antes de impuestos		436,192	438,372
Impuesto a las ganancias	21	(133,115)	(120,683)
Utilidad neta		\$ 303,077	\$ 317,689
Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		\$ 272.88	\$ 286.03

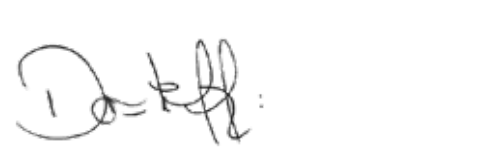
Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

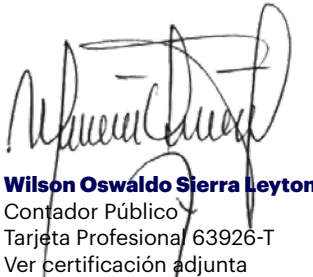
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2021	2020
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 303,077	\$ 317,689
Total resultado neto	303,077	317,689
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1,057)	268
Componentes que se reclasificarán al resultado del período		
Diferencias de cambio por conversión	72,630	(26,101)
Total otros resultados integrales	71,573	(25,833)
Resultados integrales totales	374,650	291,856
Resultado integral atribuible		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	374,650	291,856
Resultado integral total	\$ 374,650	\$ 291,856



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

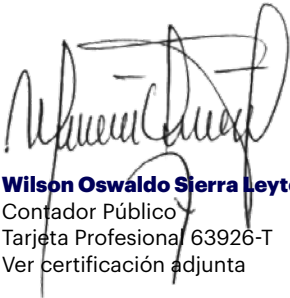
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 27)	Prima en colocación de acciones	Reservas (Nota 28)	Otros resultados integrales (Nota 29)	Resultado del periodo	Resultados acumulados (Nota 30)	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 111	\$ 67,094	\$ 763,208	\$ 61,005	\$ 247,450	\$ 525,805	\$ 1,664,673
Resultado Integral total del período	-	-	-	(25,833)	317,689	-	291,856
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	247,450	-	(247,450)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 26)	-	-	(150,000)	-	-	-	(150,000)
Ajustes por inflación Argentina	-	-	-	-	-	17,570	17,570
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 111	\$ 67,094	\$ 860,658	\$ 35,172	\$ 317,689	\$ 543,375	\$ 1,824,099
Resultado Integral total del período	-	-	-	71,573	303,077	-	374,650
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	317,689	-	(317,689)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 26)	-	-	(165,000)	-	-	-	(165,000)
Ajustes por inflación Argentina	-	-	-	-	-	37,681	37,681
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 111	\$ 67,094	\$ 1,013,347	\$ 106,745	\$ 303,077	\$ 581,056	\$ 2,071,430

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

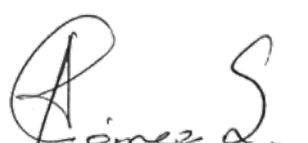
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

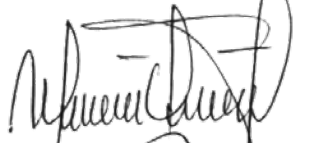
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo en actividades de operación			
Utilidad del periodo		\$ 303,077	\$ 317,689
Ajustes para conciliar la ganancia			
Gasto por impuestos a las ganancias	21	133,115	120,683
Costos financieros		7,804	14,150
Ingresos financieros		(13,616)	(12,806)
Gastos de depreciación y amortización		114,328	126,602
Deterioro de Cartera	7	4,400	1,534
Provisiones y baja de inventarios		4,697	624
Ganancias de moneda extranjera no realizadas		(353)	(17,122)
Ganancias por la disposición de activos no corrientes		(1,234)	(1,437)
Ajustes por inflación Argentina		26,760	12,269
Cambios en el capital de trabajo			
(Incremento) disminución en los inventarios		(156,737)	72,126
Incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		(20,230)	(11,554)
Incremento en otras cuentas por cobrar		(7,146)	(22,769)
Disminución (incremento) en depósitos		46,088	(4,206)
Incremento de cuentas por pagar de origen comercial		158,483	41,943
Incremento en otras cuentas por pagar		7,879	9,666
Total ajustes para conciliar la ganancia y cambios en el capital de trabajo		304,238	329,703
Flujos de efectivo netos procedentes en operaciones		607,315	647,392
(-) Impuestos a las ganancias pagados		(103,117)	(138,518)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		504,198	508,874
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		7,574	3,911
Otros cobros por la venta de instrumentos de patrimonio		-	133
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	10	(159,982)	(115,810)
(-) Compras de activos intangibles	10-13	(363)	(1,307)
Intereses recibidos		12,907	11,672
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(139,864)	(101,401)
Flujos de efectivo en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos financieros		6,000	121,865
(-) Pago de préstamos financieros		(74,914)	(149,729)
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	11	(14,509)	(14,672)
(-) Dividendos pagados	26	(202,539)	(125,959)
(-) Intereses pagados		(10,304)	(17,465)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(296,266)	(185,960)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		68,068	221,513
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		25,477	(1,607)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		93,545	219,906
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		426,836	206,930
Efectivo y equivalentes de efectivo disponible al final del periodo		\$ 520,381	\$ 426,836

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020 para el estado de situación financiera, los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo). Valores expresados en millones de pesos colombianos.

1. Información General

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad neta por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

Entidad y Objeto Social

Productos Familia S.A., Compañía Matriz (puede identificar Productos Familia S.A., Compañía Matriz (puede identificarse igualmente como Familia S.A., Sancela S.A., PRFA S.A., Productos Familia Sancela S.A. y Familia Sancela de Colombia S.A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía Matriz comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la Nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtienen las compañías subordinadas corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la Compañía Matriz es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, el Grupo constituyó una sucursal

en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S.A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año.

El objeto social de la sucursal es similar al del Grupo. Productos Familia S.A., es la casa matriz del Grupo Empresarial Familia que a su vez hace parte de Essity Aktiebolag.

2. Normatividad y Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describe las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1 Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los siguientes elementos:

- ▶ Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- ▶ Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La casa Matriz consolida los estados financieros de las subsidiarias sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan.

Subsidiarias: Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Control: Este es alcanzado cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe

de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración Global

Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2021

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		\$ 2,801,275	\$ 606,169	\$ 2,195,106	\$ 304,608
Familia del Pacífico S.A.S.	100	504,568	189,552	315,016	129,968
Diamoni Logística S.A.S.	100	12,946	1,124	11,822	1,761
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	285,286	94,343	190,943	56,170
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	123,651	26,386	97,265	(2,949)
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	590,025	153,840	436,185	53,669
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	100	176,138	61,008	115,130	4,105
Productos Familia Chile SPA	100	52,228	39,517	12,711	1,987
Productos Sancela del Perú S.A.	100	152,505	57,894	94,611	29,833
Continental de Negocios S.A.	100	128,019	60,410	67,609	22,780
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	31,891	10,324	21,567	8,023
Algodonera Aconcagua S.A.	100	158,083	51,741	106,342	2,069
Val Plottier S.A.	100	9,948	2,497	7,451	78
Subtotal		\$ 5,026,563	\$ 1,354,805	\$ 3,671,758	\$ 612,102
Eliminaciones y reclasificaciones		(2,035,775)	(435,447)	(1,600,328)	(309,025)
Total Consolidado		\$ 2,990,788	\$ 919,358	\$ 2,071,430	\$ 303,077

2020

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		\$ 2,592,862	\$ 645,922	\$ 1,946,940	\$ 307,505
Familia del Pacífico S.A.S.	100	440,049	132,483	307,566	116,997
Diamoni Logística S.A.S.	100	10,726	1,040	9,686	1,469
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	278,016	89,439	188,577	57,286
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	38,851	637	38,214	(821)
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	455,277	113,918	341,359	61,846
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	100	149,674	53,975	95,699	3,451
Productos Familia Chile SPA	100	37,870	26,711	11,159	(173)
Productos Sancela del Perú S.A.	100	135,060	59,261	75,799	45,919
Continental de Negocios S.A.	100	93,501	56,655	36,846	17,164
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	22,110	10,873	11,237	10,197
Algodonera Aconcagua S.A.	100	112,704	39,999	72,705	11,526
Val Plottier S.A.	100	6,936	1,795	5,141	136
Subtotal		\$ 4,373,636	\$ 1,232,708	\$ 3,140,928	\$ 632,502
Eliminaciones y reclasificaciones		(1,742,764)	(425,935)	(1,316,829)	(314,813)
Total Consolidado		\$ 2,630,872	\$ 806,773	\$ 1,824,099	\$ 317,689

Hiperinflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) calificó la economía argentina como economía hiperinflacionaria por haber acumulado en los últimos tres años más del 100% de inflación, motivo por el cual sugiere que debe iniciarse el ajuste por inflación en los ejercicios que cierren con posterioridad a dicha fecha.

La hiperinflación en Argentina generó los siguientes ajustes en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales a diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

	2021	2020
Inventario	\$ 1,111	\$ 191
Activos fijos	13,547	7,060
Intangibles	-	(19)
Total Activos	14,658	7,232
Impuesto diferido crédito	3,738	1,931
Total Pasivos	3,738	1,931
Total Patrimonio	10,920	5,301
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 14,658	\$ 7,232

	2021	2020
Resultados Integrales		
Ingresos por ventas	\$ 31,788	\$ 21,971
Costo de ventas	(31,139)	(18,621)
Gastos de administración	(1,304)	(961)
Gastos de ventas	(6,084)	(4,533)
Otros ingresos	4	2
Impuesto a las ganancias	(4,753)	(2,725)
Efecto neto de los ajustes por inflación	(15,272)	(7,402)
Total resultados integrales	\$ (26,760)	\$ (12,269)

Para llevar a cabo la consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b) Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias, en caso de existir:

- a) La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.

- b) Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
- c) Los intereses capitalizados en la venta de activos fijos.
- d) Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
- e) Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
- f) Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

El objeto social de las compañías con las cuales se consolidó se describe a continuación:

Familia del Pacífico S.A.S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso.

Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semiprocesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	3,360,958,490	100%

Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	42,300,728	99.9999%
Familia del Pacífico S.A.S.	25	0.0001%
Total	42,300,753	100%

Productos Sancela del Perú S.A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos.

Esta sociedad se fusionó en el mes abril de 2019 con Productos Familia del Perú S.A.C.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	6,101,959	99.9984%
Diamoni Logística S.A.S.	100	0.0016%
Total	6,102,059	100%

Continental de Negocios S.A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	327,247	99.97%
Familia del Pacífico S.A.S.	100	0.03%
Total	327,347	100%

Algodonera Aconcagua S.A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	61,430,396	99.52%
Diamoni Logística S.A.S.	298,487	0.48%
Total	61,728,883	100%

Val Plottier S.A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	10,800	90%
Diamoni Logística S.A.S.	1,200	10%
Total	12,000	100%

Diamoni Logística S.A.S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo

tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	401,000	100%

Productos Familia de Puerto Rico, INC.

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	49,500	100%

Productos Familia Cajicá S.A.S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura.

El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	215,000	100%

Productos Familia Rionegro S.A.S.

El 4 de julio de 2019 se constituyó en Colombia la sociedad Productos Familia Rionegro S.A.S., con matrícula mercantil 121793; el capital social inicial se constituyó con 3,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una su objeto social es desarrollar dentro de la zona franca actividades fabriles y de servicios, producir, transformar o ensamblar productos de higiene, aseo personal, industrial y del hogar, y cosméticos.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	8,516,670	100%

Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	100,100	100%

Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa

Esta compañía se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 20 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo el 2 de agosto de 2011; su objeto social comprende actividades de fabricación de papeles.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia del Ecuador S.A.	21,395,756	99.99%
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	1,000	0.01%
Total	21,396,756	100%

2.2 Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- › Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- › Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del pá-

rrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- › El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- › Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- › Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- › Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva

ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Para el Grupo no aplica esta modificación.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del "10 por ciento" para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el presta-

tario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- › Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- › Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- › Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- › Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.3 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Con-

tabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Las excepciones aplicables al Grupo son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes; para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes,

aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.3.1 Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

La Compañía Matriz y sus subordinadas presentan los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

2.3.2 Negocio en Marcha

La Compañía Matriz y sus subordinadas preparan sus estados financieros consolidados bajo el principio de negocio en marcha.

2.3.3 Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía Matriz y sus subordinadas elaboran sus estados financieros consolidados, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

2.3.4 Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La Compañía Matriz define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

2.3.5 Arrendamientos

A continuación, se detallan las políticas contables del grupo tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

Activos por Derecho de Uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos

directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que el Grupo esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por Arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que el Grupo está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento, si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos (es decir, aquellos arrendamientos

relacionados con activos subyacentes por debajo de USD 10.000). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Juicios importantes en la determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

El Grupo tiene la opción, para algunos de sus arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

2.3.6 Costos por Intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre el Grupo en relación con la financiación obtenida.

2.3.7 Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

2.3.8 Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre; además se presentan estados financieros consolidados de períodos intermedios con corte a marzo, junio y septiembre para el mercado de valores.

2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados

se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de Productos Familia S.A., la Matriz.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de “diferencia en cambio, neto”.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

Efectivo de uso restringido

Son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal. El efectivo restringido se presenta en la nota de otros activos financieros.

2.6 Instrumentos Financieros

2.6.1 Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

Activos Financieros al Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de

una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, el Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

El Grupo debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) el Grupo establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los Activos Financieros

El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de

forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

2.6.2 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.7 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.8 Activos Intangibles

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía Matriz y sus subordinadas se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes. Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.9 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente y,
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación

no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía.

Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente.

La plusvalía no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable es menor que el monto en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro de la plusvalía asignada y luego a los otros activos, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo. La plusvalía es sometida a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de haber sufrido deterioros.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año. Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, me-

nos la depreciación y las pérdidas por deterioro en caso de que existan. Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de Activo	Vida Útil en Años
Construcciones y edificaciones	7 – 50
Maquinarias y equipos varios	3 – 30
Equipo de oficina	3 – 25
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 5
Equipo de transporte	3 – 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. En tal

caso el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada. En caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

2.11 Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía Matriz y sus subordinadas, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de costo como política para la valoración posterior al reconocimiento.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores. Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

2.12 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor contable del activo excede su va-

lor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

2.13 Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos

2.13.1 Impuesto Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.13.2 Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.14 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo del Grupo. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios Post Empleo

a. Planes de Aportación Definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b. Planes de Beneficio Definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada unidad de crédito proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

- › Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.
- › El incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.
- › Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otros Beneficios a los Trabajadores a Largo Plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del período anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

En este beneficio se incluye los quinquenios.

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

El Grupo concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que conceden la Compañía Matriz y sus subordinadas.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, se ha decidido mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus subordinadas tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció

se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses. Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

2.16 Ingresos

Ingresos de Contratos con Clientes

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- **Etapas 1:** Identificar el contrato con el cliente.
- **Etapas 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- **Etapas 3:** Determinar el precio de la transacción.
- **Etapas 4:** Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- **Etapas 5:** Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones. La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. El Grupo no consideró su aplicación anticipada.

El Grupo revisó los cambios de esta norma frente a lo que estipulaban las normas anteriores y que esta deroga.

Algunos de los aspectos revisados, incluyen, entre otros, los siguientes:

El Grupo reconoce los ingresos por un importe que refleja la consideración que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece el Grupo, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto el Grupo no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el

territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los iconterms acordados en la transacción comercial.

El Grupo reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros. El Grupo basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos netos incluyen los descuentos obtenidos por los clientes en las ventas de cada Compañía del Grupo.

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, el Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en el Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestral, semestral o anual) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a la compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por el Grupo y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

2.17 Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”. La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “ingresos financieros” o “gastos financieros”.

2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.19 Reconocimiento de Costos y Gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados

con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

2.20 Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

3. Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados consolidados y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a. Vidas útiles de los activos fijos y valor razonable de las propiedades de inversión

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión

depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado.

c. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa el deterioro de valor de las cuentas por cobrar para reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

d. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

e. Provisiones y estimaciones

La Compañía Matriz y sus subordinadas realizan estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía Matriz y sus subordinadas han realizado la estimación de sus impuestos diferidos y la fecha de pago o recuperación de los mismos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

g. Impuesto a las ganancias

La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

h. Descuentos en negociación con clientes

- Descuentos por pronto pago: el otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en el Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.
- Acuerdos de crecimiento: consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestral, semestral o anual) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

4. Administración de Riesgos

4.1 Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones, la Administración considera que el Grupo, está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos del Grupo. Para garantizar la calidad de sus productos, el Grupo adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

4.2 Factores de Riesgo Financiero

Las actividades realizadas por Productos Familia S. A. y sus subordinadas las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La dirección de Crédito y Cartera y la dirección Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano,

principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior. La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación, se presentan los saldos que poseen las compañías en Colombia en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021

	Dólar	Euro	Corona sueca	Franco suizo
Caja	5	9	-	-
Bancos	6,046	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes del exterior	1,311	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	29,554	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores	(36,834)	(4,208)	-	(1)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(3,915)	(244)	(2,257)	-
Cuentas por pagar por compras y servicios	(474)	-	-	-
Total posición neta	(4,307)	(4,443)	(2,257)	(1)

2020

	Dólar	Euro	Corona sueca	Franco suizo	Dólar canadiense
Caja	21	10	-	-	-
Bancos	2,207	-	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes del exterior	816	-	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	27,582	-	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores	(14,541)	(2,024)	-	(4)	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	(1,940)	(128)	(1,560)	-	(3)
Cuentas por pagar por compras y servicios	(488)	-	-	-	-
Total posición neta	13,657	(2,142)	(1,560)	(4)	(3)

Riesgo de Tasa de Cambio

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de tasa de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone al Gru-

po al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene el Grupo, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones. En la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de “AA+”.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados del Grupo sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 3 años
Obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 40,982	\$ 1,558	\$ -
Beneficios a empleados (Nota 17)	63,436	4,016	38,045
Cuentas por pagar (Nota 18)	530,762	-	-

2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 3 años
Obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 28,606	\$ 75,942	\$ 6,985
Beneficios a empleados (Nota 17)	55,311	3,178	33,030
Cuentas por pagar (Nota 18)	382,820	-	-

Riesgo de Descapitalización

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2021	2020
Total obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 42,540	\$ 111,533
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	(521,195)	(426,836)
Deuda neta	(478,655)	(315,303)
Total patrimonio (Ver estado adjunto)	2,071,430	1,824,099
Capital total	1,592,775	1,508,796
Índice de apalancamiento	0%	0%

4.3 Factores de Riesgo de Carácter General

El Grupo opera en la industria de producción y comercialización de productos higiénicos y de aseo personal y del hogar, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

Sin embargo, es importante destacar que el Grupo opera en un país cuya economía es vulnerable a los efectos de la crisis mundial. En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución del Grupo.

Impactos Covid-19

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Por lo anterior el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos, así como medidas restrictivas de movilidad tanto a nivel nacional como internacional.

Lo anterior ha generado choques de oferta al interrumpir el flujo del comercio internacional y las cadenas globales de valor, así como choques de demanda, asociados a la disrupción de la actividad económica mundial productos de la medidas de contención adoptadas por cada país lo que podría generar que las empresas registren pérdidas significativas, por efecto de la reducción de sus ingresos generados en la venta de bienes y servicios, variaciones en sus costos y gastos; probabilidad de reducción de los flujos de efectivo, y algunas entidades que recurren a acuerdos de reestructuración de sus pasivos. A pesar de que empresas del Grupo Familia no han sido ajenas a estos impactos, gracias al sector donde operan y a las decisiones y gestiones tomadas oportunamente por la administración, han podido permanecer 100% operativas, tanto en sus operaciones industriales como en las comerciales.

Evaluación y Análisis

La administración de las compañías del Grupo ha considerado cuidadosamente el impacto ocasionado por el COVID-19 en los aspectos financieros, operativos y legales a través de las medidas adoptadas por cada uno de los gobiernos y ha determinado que no se ha visto afectada su hipótesis de negocio en marcha al no incurrir en ninguno de las siguientes situaciones:

- › Flujos de efectivo negativos para cumplir compromisos financieros, laborales, operativos, contractuales próximos a vencer;
- › Dificultad para acceder a préstamos bancarios en el corto plazo;
- › Renegociación o reestructuración de créditos;
- › Incumplimiento de pago a los acreedores;
- › Imposibilidad de acordar plazos para el pago de acreencias;
- › Escasez de suministros esenciales para la operación;
- › Pérdida de clientes claves; y
- › Desabastecimiento en la cadena de producción, entre otros.

Adicionalmente el Grupo no ha tenido un impacto significativo en sus ventas a pesar de no obtener hasta el momento el crecimiento esperado, no obstante, para el cierre de diciembre de 2021 se cuenta con un crecimiento en las ventas netas del 9.1% comparado con el mismo periodo del año anterior. Para las líneas más representativas del balance se ha realizado el siguiente análisis:

Medición de inventarios al final del período

Tanto la Compañía Matriz como todas sus subsidiarias han realizado el análisis de sus inventarios para determinar si han sufrido algún deterioro proveniente de la disminución en periodos de rotación, reducción en precios de venta, obsolescencia o daños en los productos almacenados y no se evidencia ninguna de estas características en dicho análisis.

Al cierre del periodo se nota un incremento en los niveles totales de los inventarios del 53.5% más que el saldo en libros al cierre del año 2020, este incremento obedece al mejoramiento de las ventas reales gracias a la recuperación de la economía en los países donde el Grupo tiene presencia.

Propiedades, planta y equipos

En las propiedades, planta y equipo no se ha tenido ninguna consecuencia por costos capitalizables por reubicación o reorganización de las operaciones, por capitalización de costos financieros y tampoco por cese o subutilización de unidades productivas. El gasto por depreciación no ha sufrido ninguna modificación ya que el Grupo utiliza el método de línea recta y su impacto en el resultado tiene un comportamiento normal y adecuado debido al nivel de ingresos generados.

Medición del deterioro de cuentas por cobrar a clientes

En general y para muchas empresas, el cierre de algunas actividades económicas, ha ocasionado que algunos clientes no cancelen a tiempo sus obligaciones, lo que ocasiona la moratoria de ellas, o la solicitud de una refinanciación en

condiciones no favorables para la entidad, por ejemplo, ampliación del plazo sin intereses, reducción de los valores a cobrar, entre otros. En este sentido las compañías del Grupo Familia tienen una enorme tranquilidad relacionada con sus flujos de efectivo debido a la buena recaudación de su cartera comercial la cual no se ha visto afectada ni se evidencia deterioro alguno. A la fecha no se han hecho modificaciones sustanciales de las condiciones de las cuentas por cobrar ni se ha incrementado el riesgo de crédito del Grupo.

Pasivos por provisiones y contingencias

La estrategia del Grupo ha sido aplazar algunos proyectos, renegociar condiciones precontractuales y, en general, reducir el gasto y las inversiones, con ahorros y optimización del capital de trabajo, con el fin de no incurrir en incumplimientos contractuales que generen sanción o un eventual litigio que puedan dar pie al reconocimiento de provisiones en sus estados financieros.

Beneficios a empleados

En medio de la pandemia el Grupo optó por conceder el disfrute y pago de vacaciones causadas a la mayoría de sus empleados, este hecho no generó ningún efecto en sus resultados y tampoco alteró su liquidez ya que cuenta con el suficiente flujo de efectivo para cumplir con ello. No se presentaron gastos en materia de indemnizaciones a trabajadores por despedidos o beneficios por terminación como consecuencia de la pandemia.

Subvenciones gubernamentales y ayudas del Gobierno

Al cierre de diciembre de 2021 no se han reconocido otros ingresos por concepto de subvenciones del gobierno.

Otros impactos de la Pandemia

- › En principio, en los negocios Institucional y Cuidado de la Familia se presentó una fuerte compra de pánico en el mes de marzo seguida por una reducción en la misma en los meses de abril y mayo; en los meses siguientes se normalizó el nivel de ventas para el negocio de Cuidado de la familia mas no así para el negocio Institucional.
- › Se presentó un desbalance del efecto entre categorías: fuerte efecto en el negocio institucional por cierre de restaurantes, hoteles, colegios, universidades y empresas entre otros, al mismo tiempo se generó una migración de una parte de ese menor consumo al negocio de cuidado de la Familia por cambio en los hábitos de uso de los consumidores en pañales de bebe y adulto.
- › El Grupo realizó inversiones importantes en la implementación de protocolos de bioseguridad de empleados y cuidado en planta. Así mismo la Compañía Matriz realizó

donaciones de productos como gel antibacterial y otros productos a entidades sin ánimo de lucro con el fin de contribuir a las poblaciones más vulnerables.

- › El Grupo estableció lineamientos respecto a la reducción en algunos gastos como publicidad, promoción y mercadeo, adicionalmente en aquellos que por regulación gubernamental no se pudieron ejecutar como los gastos de viaje, entre otros.
- › Las compañías del Grupo adelantaron programas de innovación con productos tales como máscaras y geles antibacteriales con sustancias que neutralizan el Covid.

Medidas Implementadas

Seguridad de las personas

La seguridad y la protección de los trabajadores del Grupo ha sido nuestra prioridad en esta coyuntura y para ello hemos implementado todas las medidas pertinentes, asociadas a protocolos de seguridad, distanciamiento social, entrega de productos especializados, acompañamiento psicológico, alivios financieros en diferentes frentes, y soluciones de transporte alternativas, orientadas a brindar un ambiente de mayor seguridad y flexibilidad en el trabajo. Garantizamos que nuestras operaciones cuenten con abastecimiento suficiente de gel desinfectante y protección respiratoria con tapabocas para nuestros colaboradores, y hemos implementado medidas de desinfección para el personal que ingresa a las plantas.

Antes de la declaratoria de cuarentena obligatoria por parte de los Gobiernos de cada país, adoptamos una serie de medidas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, como (i) la adopción de la modalidad de trabajo virtual permanente para la totalidad de los empleados administrativos de Grupo Familia; (ii) la suspensión de todos los viajes con destino internacional; (iii) las directrices impartidas de cuarentena obligatoria para empleados que regresaron de viajes internacionales; y (iv) la suspensión de visitas de personas provenientes de países con alto riesgo de contagio.

Sumado a lo anterior, ha sido nuestra prioridad tener mecanismos de comunicación permanente con nuestros empleados en materia de prevención, protocolos de actuación, cuidados permanentes, novedades legislativas y otros temas de interés general.

Seguridad de la información

Nuestro centro de operaciones de seguridad funciona 24 horas al día, todos los días de la semana, y es el encargado de velar por la seguridad informática del Grupo. Ante el incremento en el uso de herramientas tecnológicas por nuestros empleados, producto del trabajo virtual implementado, incrementamos los controles y el monitoreo, y actualizamos

permanentemente los patrones de seguridad para prevenir las nuevas amenazas de riesgo cibernético.

Comerciales

Previendo una desaceleración en las ventas fruto de una caída estructural del consumo, hemos ampliado nuestra red de distribuidores y fortalecido el uso de herramientas tecnológicas y plataformas de comercio electrónico con el objetivo de llegar a nuestros consumidores de manera directa y a nuestros aliados de los canales tradicional, moderno y droguerías. Lo anterior se ha complementado con acciones de priorización de portafolio, presentaciones, actividades promocionales e impulso.

Operacionales

Hemos satisfecho la necesidad de sustituir el componente de material reciclado que usamos en el proceso de fabricación de algunos de nuestros productos, con el incremento en las importaciones de esta materia prima. La operación de nuestras plantas se ha mantenido durante la coyuntura, y hemos desarrollado proveedores alternos para asegurar el acceso a materias primas, insumos y repuestos.

Otras medidas adoptadas

Se ha implementado un Comité de Crisis y un Comité de Continuidad de Negocio que sesionan diariamente con el propósito de monitorear y gestionar los riesgos y adoptar ágilmente las medidas de mitigación que se requieran.

Finalmente, Grupo Familia se ha vinculado activamente con la comunidad a través de diferentes iniciativas solidarias, como son la participación en un proyecto de desarrollo de mascarillas destinadas prioritariamente al sector salud, la vinculación activa con las familias de los recicladores de oficio, con instituciones hospitalarias y con el personal de la salud que está al frente de esta crisis. La administración de la Compañía se encuentra adelantando los análisis requeridos por las normas contables, relacionados con los impactos económicos de la emergencia sobre el valor de los activos, los pasivos y el patrimonio.

Operaciones financieras

El 10 de abril de 2020, Productos Familia S.A. perfeccionó una operación de crédito con AB SVENSK EXPORTKREDIT (Suecia) como acreedor, por US\$10 millones equivalentes a \$38.700 millones de pesos, que serán utilizados como capital de trabajo de la Compañía Matriz.

Esta operación fue debidamente autorizada por la Junta Directiva y no implicó la constitución u otorgamiento de ninguna garantía por parte de Productos Familia S.A. a favor del acreedor.

5. Instrumentos Financieros

Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación, se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

Activos Financieros	2021	2020
Activos financieros corrientes		
Caja y bancos (Nota 6)	\$ 214,059	\$ 93,474
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones negociables (Nota 6)	306,322	333,362
Cuentas por cobrar (Nota 7)	425,164	388,452
Total activos financieros corrientes	945,545	815,288
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar (Nota 7)	11,083	6,581
Otros activos financieros	1,256	48,225
Total activos financieros no corrientes	12,339	54,806
Total activos financieros	\$ 957,884	\$ 870,094

Pasivos Financieros	2021	2020
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 40,982	\$ 28,606
Cuentas por pagar (Nota 18)	530,762	382,820
Total pasivos financieros corrientes	571,744	411,426
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 16)	1,558	82,927
Total pasivos financieros no corrientes	1,558	82,927
Total pasivos financieros	\$ 573,302	\$ 494,353

Medición del Valor Razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valorización internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

A diciembre 31 de 2021 y 2020 el Grupo no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en esos niveles de jerarquía.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

	2021	2020	2021	2020
Inversiones corrientes (1)	\$ 306,322	\$ 333,362	\$ 231,574	\$ 275,384
Bancos	213,842	93,282	47,797	43,271
Caja	217	192	16,875	14,707
Efectivo y equivalente de efectivo disponible	520,381	426,836	9,642	-
Efectivo restringido	814	-	Cumplimiento operaciones Forward	234
Total Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 521,195	\$ 426,836	Fiducia	200
			\$ 306,322	\$ 333,362

(1) Las inversiones corrientes a diciembre de 2021 y diciembre de 2020 tienen calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días y comprenden:

A diciembre de 2021 el Grupo tenía disponibles líneas de crédito aprobadas sin utilizar por \$562,435 (2020 - \$465,888)

7. Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar comprenden:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Clientes nacionales y del exterior (1)	\$ 426,639	\$ 7,109	\$ 379,671	\$ 1,835
Partes relacionadas (Nota 26)	4,769	-	11,382	-
Empleados (2)	1,190	3,301	1,189	3,981
Otras cuentas por cobrar	520	673	656	765
Deterioro (3)	(7,954)	-	(4,446)	-
	\$ 425,164	\$ 11,083	\$ 388,452	\$ 6,581

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

(2) Las Compañías del Grupo conceden préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero las cuales oscilan entre 0% y 8%. La Compañía Matriz reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía Matriz.

(3) El movimiento del deterioro de cartera se presenta a continuación:

Descripción	2021	2020
Saldo al inicio del período	\$ (4,446)	\$ (2,922)
Provisión de cartera	(4,400)	(1,534)
Castigo o recuperación de provisión	1,172	18
Efecto por conversión	(280)	(8)
Saldo al final del período	\$ (7,954)	\$ (4,446)

8. Inventarios, neto

Los inventarios a diciembre comprenden:

	2021	2020
Producto terminado	\$ 164,823	\$ 111,593
Materias primas	130,736	85,661
Mercancía en tránsito	88,187	32,821
Repuestos	50,689	43,161
Mercancía no fabricada por la empresa	34,814	30,509
Productos en proceso	25,289	24,212
Deterioro (1)	(13,247)	(14,361)
	\$ 481,291	\$ 313,596

(1) El movimiento del deterioro de inventarios a diciembre de 2021 y diciembre de 2020 se presenta a continuación:

Descripción	2021	2020
Saldo al inicio del período	\$ (14,361)	\$ (15,095)
Provisión de inventarios	(541)	(2,876)
Castigos o recuperaciones	2,084	3,676
Efecto por conversión	(429)	(66)
Saldo al final del período	\$ (13,247)	\$ (14,361)

10. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 185,132	\$ 251,030	\$ 664,999	\$ 14,750	\$ 5,043	\$ 15,693	\$ 79,502	\$ 1,216,149
Adiciones	-	129	1,619	344	1,296	5,031	107,391	115,810
Bajas	-	-	(1,874)	(6)	(2)	(414)	(178)	(2,474)
Traslados	-	24,028	59,019	1,139	3,864	214	(88,264)	-
Ajustes por inflación	804	845	5,412	-	-	-	-	7,061
Depreciación	-	(10,936)	(86,093)	(2,054)	(2,321)	(4,419)	-	(105,823)
Efecto por conversión	468	346	(496)	(125)	(28)	7	158	330
Saldo al 31 de diciembre de 2020	186,404	265,442	642,586	14,048	7,852	16,112	98,609	1,231,053
Adiciones	-	-	1,873	162	827	2,524	154,961	160,347
Bajas	(2,407)	(2,302)	(1,139)	(117)	(13)	(362)	-	(6,340)
Traslados	496	(63)	24,964	3,833	52	1,570	(31,217)	(365)
Ajustes por inflación	1,581	1,401	10,565	-	-	-	-	13,547
Depreciación	-	(11,509)	(73,044)	(1,944)	(3,351)	(4,761)	-	(94,609)
Efecto por conversión	6,701	10,585	21,882	296	181	505	2,818	42,968
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 192,775	\$ 263,554	\$ 627,687	\$ 16,278	\$ 5,548	\$ 15,588	\$ 225,171	\$1,346,601

A diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el Grupo no tenía restricciones sobre los inventarios.

9. Otros Activos No Financieros

Los otros activos no financieros comprenden:

	2021	2020
Activos por otros impuestos (1)	\$ 47,441	\$ 38,543
Gastos pagados por anticipado	4,273	4,209
Anticipos por servicios y otros	1,289	1,129
	\$ 53,003	\$ 43,881

(1) Los conceptos que componen el saldo son autorreten- ciones de ICA, anticipos de industria y comercio y saldos a favor de IVA.

A diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el Grupo no tenía restricciones en las propiedades, planta y equipo. A diciembre de 2021 y diciembre de 2020, el Grupo no capitalizó costos por intereses a las propiedades, planta y equipo. Las obras en curso a diciembre de 2021 y diciembre de 2020 comprenden los siguientes proyectos:

Proyecto	2021	País
Gulliver – Converter Machine – Maquina Convertidora de papel	\$ 43,642	Colombia
Orange Project - Adecuación terreno para zona franca Rionegro	39,171	Colombia
Sara 9 – Towels Machine N°11 – Maquina de papel	21,808	Colombia
Atenea – Civil works	20,074	Colombia
Gulliver – Packaging Machine	5,161	Colombia
Silvia 8 – Liners Machine N° 8 – Maquina línea de protección femenina	5,043	Colombia
Hot Dispersion PP8	4,649	Ecuador
Project Bob Wilde	4,570	Argentina
Gulliver – Peripheral Equip & Installation	4,162	Colombia
Atenea Permits, Earthmoving & other prel	3,736	Colombia
Panama - Pilot Machine (B5)	3,250	Colombia
Upgrade Multidrives Pm6 Step 2	2,530	Colombia
Upgrade Effluent Wtp - Cajica	2,522	Colombia
Fps With Sprinklers Logistica Lasso	2,436	Ecuador
Project Bob Famecccanica Rionegro	2,202	Colombia
Roads And Downpiping Improvement Pm7	2,126	Colombia
Fire Protect System With Sprinklers Stp2	2,098	Ecuador
New Napkin Line Ecuador	1,923	Ecuador
Fire Protection System Babahoyo Step 1	1,912	Ecuador
New Headbox Pm4	1,780	Colombia
Otros Proyectos Colombia	30,569	Colombia
Otros proyectos Ecuador	17,881	Ecuador
Otros proyectos Argentina	1,926	Argentina
	\$ 225,171	

Proyecto	2020	País
Orange Project - Adecuación terreno para zona franca Rionegro	\$ 26,483	Colombia
Sara 9 – Towels Machine N°11 – Maquina de papel	11,695	Colombia
Gulliver – Converter Machine – Maquina Convertidora de papel	8,386	Colombia
Silvia 8 – Liners Machine N° 8 – Maquina línea de protección femenina	4,393	Colombia
Cortezza – furniture - Adecuación edificio nueva sede administrativa	3,749	Colombia
Third Unwinder Perini 8	2,617	Colombia
Atenea – Civil works	2,613	Colombia
Atenea Permits, Earthmoving & other prel	2,199	Colombia
Upgrade Multidrives Pm6 Step 2	2,087	Colombia
New Napkin Line Ecuador	1,771	Ecuador
New Headbox Pm4	1,607	Colombia
PP5 conveyor replacement	1,594	Ecuador
Inline lamination for fam1 and fam2	1,387	Colombia
Upgrade Multidrives Pm6 Step 3	1,373	Colombia
Hot Dispersion PP8	1,276	Ecuador
Gulliver – Peripheral Equip & Installation	1,267	Colombia
Upgrade Influent WTP - Cajica	1,238	Colombia
Gulliver – Packaging Machine	1,165	Colombia
Otros Proyectos Colombia	14,308	Colombia
Otros proyectos Ecuador	5,521	Ecuador
Otros proyectos Varios	1,880	Varios
	\$ 98,609	

10.1 Activos Entregados en Garantía

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

Activos entregados en fiducia	Fiduciaria	2021	2020
Terrenos Planta Medellín	Fiducolombia	\$ 57,552	\$ 57,552
Edificios Planta Medellín	Fiducolombia	19,629	20,264
Terrenos Planta Cajicá	Acción Fiduciaria	3,335	3,335
		\$ 80,516	\$ 81,151

A la fecha de corte de los estados financieros se habían emitido los siguientes certificados de garantía:

Beneficiario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
Bancolombia	26-abr-19	26-abr-24	\$ 40,000
Banco de Bogotá	10-may-19	10-may-24	\$ 20,000

11. Arrendamientos

Activos por derecho de uso

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 180	\$ 49,848	\$ 1,227	\$ 89	\$ 51,344
Adiciones	-	21,476	580	204	22,260
Bajas	-	(5,924)	-	-	(5,924)
Amortización	(114)	(14,175)	(829)	(214)	(15,332)
Efecto por conversión	-	(144)	(10)	-	(154)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	66	51,081	968	79	52,194
Adiciones	229	16,744	509	-	17,482
Bajas	-	(3,889)	(516)	(40)	(4,445)
Amortización	(114)	(14,590)	(778)	(39)	(15,521)
Efecto por conversión	-	913	(5)	-	908
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 181	\$ 50,259	\$ 178	\$ -	\$ 50,618

Pasivo por arrendamiento

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 182	\$ 50,364	\$ 1,235	\$ 76	\$ 51,857
Adiciones	-	16,106	580	204	16,890
Pagos	(113)	(13,527)	(818)	(214)	(14,672)
Efecto por conversión	-	(356)	1	-	(355)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	69	52,587	998	66	53,720
Adiciones	229	16,570	504	1	17,304
Pagos	(114)	(13,569)	(793)	(33)	(14,509)
Bajas	-	(3,763)	(544)	(35)	(4,342)
Diferencia Tasa de Cambio	-	(35)	-	-	(35)
Efecto por conversión	-	902	(7)	1	896
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 184	\$ 52,692	\$ 158	\$ -	\$ 53,034

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la Compañía Matriz tenía constituida una fiducia de garantía con “FIDUCOLOMBIA”, en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía Matriz.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la Compañía Matriz tenía constituida una fiducia de garantía con “ACCION FIDUCIARIA”, en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía Matriz , los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía. Esta figura no afecta la liquidez del Grupo.

	2021	2020
Porción corriente	\$ 15,826	\$ 16,149
Porción no corriente	37,208	37,571
	\$ 53,034	\$ 53,720

A continuación, se presenta la proyección de los flujos de efectivo de los pasivos por arrendamiento de la porción no corriente:

Vencimiento	2021
2023	\$ 10,286
2024	5,420
2025	4,774
2026	5,011
2027 en adelante	11,717
	\$ 37,208

Vencimiento	2020
2022	\$ 5,372
2023	4,528
2024	4,610
2025 en adelante	23,061
	\$ 37,571

Montos reconocidos en el estado de situación financiera, estado de resultados y flujo de efectivo

	2021	2020
Salidas de efectivo totales por arrendamiento	\$ 20,357	\$ 27,044
Arrendamientos a corto plazo	5,501	6,809
Arrendamientos de activos de bajo valor	4,208	5,599
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	2,677	2,707

12. Propiedades de Inversión

El saldo de las propiedades de inversión al cierre de diciembre comprende:

	2021	2020
Construcciones y edificaciones	\$ 449	\$ 449

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación, se describen los métodos usados:

- a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).
- b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- c) Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito evaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años.

La fecha en la cual se realizó el último avalúo de las propiedades de inversión fue el 15 de diciembre de 2020.

A continuación, se relaciona el valor de las propiedades de inversión al costo y a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021.

	Costo	Valor razonable
Construcciones y edificaciones	\$ 449	\$ 587

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión a diciembre de 2021 fue de \$27 (diciembre de 2020 - \$26). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.

» 13. Intangibles

La composición y el movimiento de los intangibles a diciembre de 2021 comprenden:

	Software y licencias		Marcas		Lista de clientes		Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	2,124	\$	1,874	\$	4,552	\$ 8,550
Incrementos		1,307		-		-	1,307
Amortizaciones		(1,012)		(216)		(578)	(1,806)
Ajustes por inflación		-		(19)		-	(19)
Efecto por conversión		(21)		80		213	272
Saldo al 31 de diciembre de 2020		2,398		1,719		4,187	8,304
Incrementos		363		-		-	363
Amortizaciones		(1,106)		(447)		(670)	(2,223)
Efecto por conversión		172		275		672	1,119
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	1,827	\$	1,547	\$	4,189	\$ 7,563

» 14. Plusvalía

La plusvalía se generó en la adquisición de las siguientes subsidiarias:

	2021		2020	
Algodonera Aconcagua S.A. (1)	\$	23,270	\$	23,270
Productos Familia Chile SPA (2)		8,292		8,546
	\$	31,562	\$	31,816

- (1) Plusvalía generada en la adquisición de esta compañía en el año 2009.
- (2) Esta plusvalía se generó en el año 2013 en la compra que realizó Familia Chile SPA del 50% de participación restante de la empresa Sancela Chile S.A. En el año 2014 se fusionaron estas dos compañías.

El Grupo evalúa, en cada fecha de presentación de reportes anuales, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de una Unidad Generadora de Efectivo activo menos costos de disposición o su valor en uso.

El monto recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran medida independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específico del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de disposición, las transacciones de mercado recientes se toman en cuenta.

El Grupo basa su cálculo de deterioro en los presupuestos y cálculos de previsión más recientes, que son preparados por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo (unidades de negocio) del Grupo en sus presupuestos de mediano plazo. Estos presupuestos y los cálculos de pronóstico generalmente cubren un período de cinco años. Se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y aplicado para proyectar flujos de efectivo futuros después del quinto año.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en el gasto.

El método empleado en la prueba de deterioro se basó en el flujo de caja libre descontado, método de amplio reconocimiento, en el cual se descuentan 10 periodos explícitos y un valor de perpetuidad.

Debido a la complejidad de proyectar las expectativas de inflación (especialmente en Argentina), la proyección se realiza sin considerar la inflación para el periodo 2022 en adelante (términos reales), para esto se utiliza una tasa de descuento del 19.64% para Algodonera Aconcagua y del 5,65% para Chile.

La tasa de crecimiento de los flujos en el periodo de perpetuidad se calcula basado en el crecimiento real de la economía de mediano plazo, en este caso, 2.52% para Argentina y 2.48% para Chile.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías.

» 15. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al cierre de diciembre comprenden:

	2021		2020	
Efectivo restringido (Nota 33)	\$	1,256	\$	48,225

A continuación, se presenta información complementaria relacionada con las inversiones que poseía el Grupo a diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

2021

Inversiones en sociedades	Objeto social principal	Clasificación	Cantidad de acciones	Porcentaje	Clase
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias
P= Permanente	NC= No controlada	Pa = Participativa	V=Voluntaria	RV= Renta Variable	ND= No disponible

2020

Inversiones en sociedades	Objeto social principal	Clasificación	Cantidad de acciones	Porcentaje	Clase
Papeles y Cartones S.A.	Fabricación de papel y cartón	P, RV, NC, V, Pa	8,889,728	0.078%	Ordinarias
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias
P= Permanente	NC= No controlada	Pa = Participativa	V=Voluntaria	RV= Renta Variable	ND= No disponible

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas. En el mes de agosto de 2020 la compañía realizó la venta de las acciones que poseía de la sociedad Papeles y Cartones SA (8,889,728 Acciones).

» 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

2021

Entidad financiera	Corriente	No corriente	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Swedish Export Credit Corporation	\$ 39,030	\$ -	0.46%	16/04/2022
Scotiabank Chile	1,857	1,558	0.3916%	17/11/2023
Banco de Bogotá S.A.	62	-	DTF+3.9% M.V.	14/12/2022
Banco de Bogotá S.A.	33	-	DTF+3.9% M.V.	25/01/2022
	\$ 40,982	\$ 1,558		

2020

Entidad financiera	Corriente	No corriente	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Bancolombia S.A.	\$ 8,828	\$ 19,259	IBR+1.85% M.V.	25/04/2024
Banco de Bogotá S.A.	6,611	9,100	IBR+2.7% M.V.	15/02/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,298	7,733	IBR+2.7% M.V.	15/08/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,091	1,946	IBR+1.90% M.V.	9/05/2024
Swedish Export Credit Corporation	2,164	36,967	0.46%	16/04/2022
Scotiabank Chile	1,844	3,515	0.3916%	17/11/2023
Corporación Financiera Nacional (CFN)	514	4,281	0.72%	05/07/2026
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	37	36	DTF+4.3% M.V.	7/07/2022
Banco de Bogotá S.A.	35	31	DTF+3.9% M.V.	25/01/2022
Banco de Bogotá S.A.	34	59	DTF+3.9% M.V.	14/12/2022
	\$ 28,606	\$ 82,927		

Todos los préstamos fueron utilizados para financiar capital de trabajo.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Vencimiento	2021		Vencimiento	2020	
2023	\$	1,558	2022	\$	59,637
	\$	1,558	2023		16,305
			2024		3,941
			2025 en adelante		3,044
				\$	82,927

17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Beneficios extralegales	\$	20,187	\$	15,224
Participación de utilidades		18,982		18,585
Vacaciones		12,463		11,116
Cesantías		9,258		303
Salarios por pagar		1,701		291
Intereses a las cesantías		845		895
Pensiones de jubilación		-		26,534
	\$	63,436	\$	42,061
			\$	55,311
			\$	36,208

Beneficios Post - Empleo

a) Plan de Aportación Definido

Mensualmente las compañías aportan por concepto de pensiones de jubilación en un fondo público o privado de cada país elegido por el empleado el valor correspondiente a los aportes de pensión. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2021 fue de \$17,447 (2020 - \$17,330).

b) Plan de Beneficios Definido

Pensiones de Jubilación

- Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional.
- » Mesada básica: en Colombia los incrementos en las mesadas se aplicaron según las directrices que rigen los reajustes pensionales. Estos lineamientos se encuentran en el artículo 14 de la Ley 100 de 1993. Cabe destacar que de acuerdo a los artículos 35, 40 y 48 de la misma ley, el monto de la pensión nunca debe ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).
 - » Mesadas adicionales: se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, reconocidas y reglamentadas en los artículos 50 y 142 de la Ley 100 de 1993.

Por su parte las subsidiarias Productos Familia del Ecuador S.A. e Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa, determinan anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año y otra parte al ORI aplicando el método de unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación, se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

Suposiciones Actuariales

Incremento Proyectado de la Mesada

Incremento salarial proyectado Para incrementos atados al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente se tomará el promedio de la variación del SMMLV en el periodo 2014-2021 (6.06" %). El incremento en 2022 estará dado por la propuesta del Gobierno Nacional para el incremento del SMMLV del (10.07%).

Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Variación histórica del SMMLV

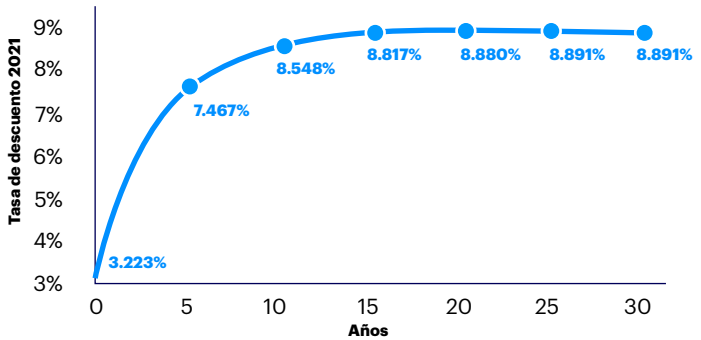
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Estimado 2021	Proyección largo plazo
4.5%	4.6%	7.0%	7.0%	5.9%	6.0%	6.0%	10.07%	6.06%

Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, el incremento proyectado de la mesada pensional para el año 2021 fue de 1.05% y 2020 1.31%.

Tasa de Descuento

De acuerdo a los lineamientos prescritos por la norma NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos denominados en pesos vigentes al 3 de diciembre de 2021. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tanto la curva TES empleada, como los títulos y precios usados para su estimación se adjuntan a este reporte.

La siguiente es la curva cero cupón de títulos soberanos denominados en pesos al 3 de diciembre de 2021. Interpolación Nelson Siegel.



Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, la tasa de descuento utilizada fue del 2.96% (2020 – 3.2%).

El número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para la Compañía Matriz fue de una persona, para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., en el año 2021 fue de 786 (2020 - 842) y para Inpaecsa fue de 211 (2020 – 217).

El movimiento del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2019	\$	19,684
Costo por servicios		3,006
Costo por intereses		861
Beneficios pagados		(3,984)
Pérdidas y ganancias actuariales		(155)
Efecto por conversión		923
Valor actual del beneficio a diciembre de 2020		20,335
Costo por servicios		3,636
Costo por intereses		4
Beneficios pagados		(1,316)
Pérdidas y ganancias actuariales		642
Efecto por conversión		3,233
Valor actual del beneficio a diciembre de 2021	\$	26,534

» 18. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al cierre de diciembre comprenden:

	2021	2020
Proveedores	\$ 324,990	\$ 182,120
Compras y servicios (1)	180,327	144,996
Partes relacionadas (Nota 26)	25,342	18,062
Dividendos (Notas 26)	103	37,642
	\$ 530,762	\$ 382,820

(1) La variación se presenta por incremento en el nivel de compras y por efectos de la tasa de cambio.

» 19. Provisiones

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

	Provisión para contingencias, multas y sanciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,149
Incrementos	812
Pagos, utilizaciones	(1,569)
Efecto por conversión	11
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,403
Incrementos	86
Pagos, utilizaciones	(202)
Efecto por conversión	28
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,315

» 20. Otros Pasivos No Financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden:

	2021	2020
Pasivos por otros impuestos (1)	\$ 49,355	\$ 44,543
Anticipos recibidos	667	513
	\$ 50,022	\$ 45,056

(1) Incluye Impuestos como retenciones en la fuente por concepto de renta, retenciones de industria y comercio, autorretenciones de ICA y retenciones de IVA.

» 21. Activos y Pasivos por Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes	2021	2020
Impuesto a las ganancias por cobrar	\$ 51,346	\$ 72,022
Pasivos por impuestos corrientes	2021	2020
Impuesto a las ganancias por pagar	\$ 32,244	\$ 21,697

Los principales elementos del gasto del impuesto a las ganancias por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente, son los siguientes:

Estado de resultados	2021	2020
Impuesto a las ganancias corriente:		
Gasto por impuesto a las ganancias corriente de la matriz	\$ 24,238	\$ 24,935
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior de la matriz	1,464	(883)
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de la matriz	532	(8,536)
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de la casa matriz	26,234	15,516
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de las subsidiarias	105,274	107,823
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de las compañías subsidiarias	1,607	(2,656)
Impuesto a las ganancias imputado al estado de resultados del Grupo	133,115	120,683

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	\$ 436,192	\$ 438,372
Tasa nominal promedio de cada una de las compañías	45.84%	47.09%
Impuestos según las tasas aplicables a cada país	199,959	206,422
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del año anterior	(6,150)	(5,997)
Gastos no deducibles de impuestos	5,285	5,609
Gastos fiscales	6,650	7,938
Ingresos gravados	11,669	24,798
Ingresos no gravables	(95,654)	(103,975)
Renta exenta	(17,563)	(25,395)
Impuestos pagados en el exterior	11,822	14,903
Depreciaciones	(7)	(634)
Otras deducciones (Ingresos)	17,104	(2,986)
Gasto por impuesto a las ganancias en el resultado	\$ 133,115	\$ 120,683
Tasa efectiva de impuesto	30.52%	27.53%

Impuesto Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2021	2020	2021	2020
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	\$ (113,196)	\$ (105,764)	\$ (7,175)	\$ (1,289)
Provisiones	26,883	27,063	(469)	8,830
Intangibles	(17,135)	(15,933)	(67)	898
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras	-	117	(119)	(3,916)
Arrendamientos IFRS 16	8,734	1,184	7,540	1,016
Ajustes por inflación	2,752	2,542	(186)	2,542
Demás diferencias temporarias	(2,325)	(771)	(2,177)	(2,777)
Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión	(94,287)	(91,562)	(2,653)	5,304
Efecto por conversión	-	-	(72)	(825)
Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (94,287)	\$ (91,562)	\$ (2,725)	\$ 4,479

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2021	2020
Activo por impuesto diferido	\$ 9,657	\$ 7,463
Pasivo por impuesto diferido	(103,944)	(99,025)
Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (94,287)	\$ (91,562)

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (91,562)	\$ (96,041)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado	(2,139)	11,492
Efectos del ajuste por inflación al impuesto diferido en Argentina	(514)	(6,188)
	(2,653)	5,304
Efecto por conversión	(72)	(825)
Saldo al cierre del ejercicio	\$ (94,287)	\$ (91,562)

Impuesto Diferido Activo

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$9,657 (2020 - \$7,463) principalmente compuesto por provisiones contables.

Las compañías del grupo decidieron reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros cercanos y apoya su reconocimiento.

Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S.A., está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2021 será del 31% y del 35% para 2022 y años siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto a la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009”.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto a la renta y complementario que se encuentran abiertas para revisión de la Autoridad Tributaria son las siguientes 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021. Para el año 2019 cuenta con beneficio de auditoria.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2020.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto a la renta y complementario no se espera comentarios y/o ajustes por parte de la Autoridad Tributaria que impliquen un mayor pago de impuestos.

Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de la Autoridad Tributaria o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto a las Ganancias

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las sociedades que están sujeta al cumplimiento de las obligaciones de precios de transferencia, el término de su firmeza de sus declaraciones será de 5 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

En opinión de la Administración, en el evento que ocurra una revisión por parte de la autoridad tributaria, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Reforma Tributaria

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

La Ley 2155 de 2021 modificó la tarifa del impuesto a las ganancias aplicable al 35% por los años gravables 2022 y siguientes.

Compensación de Pérdidas Fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 periodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto a las ganancias y complementarios, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

Pagos al Exterior

La Ley 2010 de 2019 incrementa retención en la fuente sobre los dividendos pagados al exterior a la tarifa del 10%.

De otra parte, la Ley 2155 de 2021 el dividendo gravado con el impuesto a la renta, tendrá una tarifa del 35% a partir (2022). En este escenario, el impuesto a los dividendos del 10% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto a la renta a la tarifa del aplicable.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% a partir (2022) respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

- Sobre los dividendos no gravados aplicarán las siguientes reglas:
- ▶ Sobre utilidades generadas hasta el año 2016 se aplican las reglas establecidas antes de la Ley 1819 de 2016.
 - ▶ Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1819 de 2016.
 - ▶ Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se no hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1943 de 2018.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021. Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no debe ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto a las ganancias que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto a las ganancias, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2021. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de junio de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto a las ganancias; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto de renta del año 2021.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016.

La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

» 22. Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 1,196,089	\$ -	\$ -	\$ 1,196,089
Beneficios a empleados	163,153	59,089	170,558	392,800
Publicidad y promoción	-	-	318,123	318,123
Servicios	145,272	18,088	67,750	231,110
Depreciación	81,641	2,579	14,303	98,523
Gastos diversos	25,811	7,580	34,962	68,353
Licencias de ventas	-	-	48,868	48,868
Impuestos	2,467	14,689	19,559	36,715
Mantenimiento y reparaciones	27,249	735	6,236	34,220
Seguros	12,261	2,658	4,137	19,056
Honorarios	4,310	10,354	3,552	18,216
Depreciación por derechos de uso	876	2,133	6,208	9,217
Arrendamientos de corto plazo	2,236	680	2,585	5,501
Amortizaciones	608	769	3,073	4,450
Arrendamientos de bajo valor	1,139	1,773	1,296	4,208
Donaciones	-	3,971	-	3,971
Gastos de viaje	562	281	2,229	3,072
Contribuciones y afiliaciones	266	1,369	176	1,811
Gastos legales	52	461	473	986
	\$ 1,663,992	\$ 127,209	\$ 704,088	\$ 2,495,289

	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 1,025,919	\$ -	\$ -	\$ 1,025,919
Beneficios a empleados	149,213	47,019	166,380	362,612
Publicidad y promoción	-	-	300,551	300,551
Servicios	132,400	19,809	66,350	218,559
Depreciación	94,932	1,641	7,692	104,265
Gastos diversos	22,011	7,447	28,726	58,184
Licencias de ventas	-	-	46,177	46,177
Impuestos	2,563	11,968	17,476	32,007
Mantenimiento y reparaciones	16,786	852	5,044	22,682
Seguros	10,368	2,369	4,433	17,170
Depreciación por derechos de uso	788	1,779	13,082	15,649
Honorarios	3,299	7,389	3,067	13,755
Arrendamientos de corto plazo	4,338	866	1,605	6,809
Arrendamientos de bajo valor	1,333	2,148	2,118	5,599
Donaciones	-	3,510	102	3,612
Amortizaciones	568	649	2,346	3,563
Gastos de viaje	247	344	2,279	2,870
Contribuciones y afiliaciones	175	1,476	175	1,826
Gastos legales	38	473	490	1,001
	\$ 1,464,978	\$ 109,739	\$ 668,093	\$ 2,242,810

» 23. Otros Ingresos y Otros Gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

Otros Ingresos	2021	2020
Recuperación de provisiones	\$ 3,917	\$ 3,710
Utilidad en venta de activos fijos	1,984	1,436
Servicios	744	379
Arrendamientos	70	42
	\$ 6,715	\$ 5,567

Otros Gastos	2021	2020
Impuestos asumidos	\$ 8,755	\$ 4,929
Gastos diversos	1,349	131
Retiros de activos fijos e inventarios	876	3,239
Multas, sanciones e indemnizaciones	153	88
	\$ 11,133	\$ 8,387

» 24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

Ingresos Financieros	2021	2020
Intereses por inversiones temporales	\$ 13,548	\$ 12,399
Intereses por préstamos al personal y otros terceros	399	397
Valoración de productos financieros	269	651
Descuentos bancarios	36	17
	\$ 14,252	\$ 13,464

Gastos Financieros	2021	2020
Intereses obligaciones financieras	\$ 5,145	\$ 10,616
Intereses por el pasivo por arrendamiento	2,677	2,707
Intereses proveedores y otros terceros	1	817
	\$ 7,823	\$ 14,140

» 25. Diferencia en Cambio y Ajustes por Inflación

La diferencia en cambio y los ajustes por inflación al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Inversiones	\$ 4,026	\$ 13,587
Efectivo y equivalente de efectivo	2,008	1,137
Importaciones y exportaciones, neto	(6,306)	(11,893)
Préstamos y obligaciones financieras	132	(6,468)
Ajustes por inflación	(15,272)	(7,393)
	\$ (15,412)	\$ (11,030)

» 26. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:

	2021	2020
Essity Chile S.A.	\$ 2,870	\$ 1,401
Essity Higiene y Salud México S.A.	1,242	9,909
Essity Operations Mainz	311	-
Kostheim GMBH	-	-
Asaleo Care Australia PTY LTD	240	-
Vinda Malaysia SDN BHD	106	-
Essity Hygiene and Health AB	-	72
	\$ 4,769	\$ 11,382

Las cuentas por cobrar corresponden a cartera comercial, no devengan intereses y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

b) Cuentas por pagar (Nota 18)

	2021	2020
Essity Hygiene and Health AB	\$ 10,502	\$ 9,158
Essity Higiene y Salud México S.A.	3,890	2,015
Essity Chile S.A.	2,653	1,813
Essity Do Brasil	2,626	1,287
Essity Holding GMBH	1,522	1,268
Vinda Malaysia SDN BHD	1,190	1,105
Essity Netherlands BV	1,749	559
Essity HMS North America INC	440	457
Vinda Personal Care Limited	401	-
Essity Slovakia SRO	320	68
Essity Canada INC	38	9
Sca Hygiene Products SE	11	19
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	-	177
Essity Germany Operat Mainz-Kosth	-	99
Essity Operations Gennep BV	-	25
SCA Logistic AB	-	3
	\$ 25,342	\$ 18,062

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a cartera comercial con condiciones de pago entre 30 y 60 días.

c) Dividendos

Dividendos decretados:

	2021	2020
Grupo Gómez	\$ 81,998	\$ 74,551
Essity Hygiene and Health AB	43,348	39,407
Essity Holding GMBH	39,152	35,593
Accionistas minoritarios	502	449
	\$ 165,000	\$ 150,000

	2021	2020
Valor neto del dividendo por acción decretado	\$ 148.56	\$ 135.05

Los dividendos decretados durante el año 2021 correspon- den a dividendos ordinarios por valor de \$66,000,000 los cuales serán cancelados en doce pagos mensuales sucesi- vos de \$5,500,000 a partir de abril de 2021 y hasta marzo de 2022 y \$99,000,000 de dividendos extraordinarios que serán cancelados en dos pagos de \$49,500,000 cada uno en los meses de abril y julio de 2021.

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2022 y con- siderando los resultados del año 2021 se van a proponer unos dividendos ordinarios de \$60,000 millones, los cuales representan \$54.02 por acción y unos dividendos extraordina- rios por valor de \$100,000 millones que equivalen a \$90.04 por acción. Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

El siguiente es el movimiento de los dividendos por pagar del Grupo:

Descripción	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 37,642	\$ 13,601
Dividendos decretados	165,000	150,000
Pago de dividendos	(202,539)	(125,959)
	\$ 103	\$ 37,642

Saldo de los dividendos por pagar (Nota 18)

	2021	2020
Otros minoritarios	\$ 103	\$ 256
Grupo Gómez	-	18,636
Essity Hygiene and Health AB	-	9,852
Essity Holding GMBH	-	8,898
	\$ 103	\$ 37,642

d) Transacciones

2021

Ingresos	Ventas de productos	Servicios y honorarios	Total
Essity Chile S.A.	\$ 6,276	\$ -	\$ 6,276
Essity Higiene y Salud México S.A.	4,083	14	4,097
Vinda Malaysia SDN BHD	2,358	-	2,358
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	294	-	294
BSN Medical SPA	259	-	259
Asaleo Care Australia PTY LTD	227	-	227
	\$ 13,497	\$ 14	\$ 13,511

2020

Ingresos	Ventas de productos	Servicios y honorarios	Total
Essity Higiene y Salud México S.A.	\$ 31,744	\$ -	\$ 31,744
Essity Chile S.A.	4,190	-	4,190
Asaleo Care Australia PTY LTD	881	-	881
Essity Hygiene And Health AB	-	72	72
	\$ 36,815	\$ 72	\$ 36,887

2021

Costos y gastos	Compras	Regalías	Servicios	Total
Essity Hygiene and Health AB	\$ 406	\$ 43,329	\$ 5,759	\$ 49,494
Essity Higiene y Salud México S.A.	27,601	-	-	27,601
Essity Do Brasil Industria E Comerc	11,884	-	-	11,884
Vinda Malaysia SDN BHD - Kuala	6,040	-	-	6,040
Vinda Malaysia SDN BHD – Shah Alam	1,911	-	-	1,911
Essity Netherlands BV	7,742	-	-	7,742
Essity Holding GMBH	-	6,795	-	6,795
Essity Chile S.A.	4,274	-	-	4,274
Vinda Personal Care Limited	3,758	-	-	3,758
Essity HMS North America INC	2,851	-	-	2,851
Essity Slovakia SRO	959	-	-	959
Essity Profesional Hygiene North America LLC	106	-	-	106
SCA Logistic AB	66	-	-	66
SCA Hygiene Products SE	43	-	-	43
Essity Canada INC	35	-	-	35
	\$ 67,676	\$ 50,124	\$ 5,759	\$ 123,559

2020

Costos y gastos	Compras	Regalías	Servicios	Total
Essity Hygiene and Health AB	\$ 6,027	\$ 36,767	\$ 4,761	\$ 47,555
Essity Higiene y Salud México S.A.	10,828	-	-	10,828
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	9,266	-	-	9,266
Essity Do Brasil Industria E Comerc	6,501	-	-	6,501
Essity Holding GMBH	-	5,906	-	5,906
Vinda Malaysia SDN BHD	5,494	-	-	5,494
Essity HMS North America INC	2,602	-	-	2,602
Essity Chile S.A.	1,592	-	-	1,592
Essity Slovakia SRO	686	-	-	686
Essity Netherlands Bv	612	-	-	612
Essity Profesional Hygiene North America LLC	487	-	-	487
Essity Operations Gennep BV	115	-	-	115
SCA Logistic AB	91	-	-	91
SCA Hygiene Products SE	46	-	-	46
Essity Canada INC	9	-	-	9
	\$ 44,356	\$ 42,673	\$ 4,761	\$ 91,790

Adicionalmente, el Grupo otorgó donaciones a Fundación Grupo Familia por \$2,199 (2020 - \$4,029).

A diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron entre Productos Familia S.A., y sus subordinadas transacciones con las si- guientes características:

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excep- ción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa e indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

	2021	2020	Concepto
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 258	\$ 352	Dividendos y préstamos
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	85	242	Compras generales
Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 343	\$ 594	
Productos Químicos Panamericanos	1,532	1,234	Compras
Brinsa S.A.	1,155	1,290	Compras y servicios
Ezqo S.A.	9	188	Compras y servicios

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las siguientes fueron las remuneraciones del personal clave de la gerencia reconocidos en el gasto durante el año:

	2021	2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 17,875	\$ 14,687

27. Capital Social

Valor nominal y número de acciones en circulación

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado a diciembre de 2021 y diciembre de 2020 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de \$0.10 cada una.

Valor Intrínseco

El valor intrínseco de la acción a diciembre de 2021 es de \$1,865.03 (diciembre de 2020 \$1,642.34).

28. Reservas

Legal

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía Matriz está obligada a apropiar el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Para futura distribución de dividendos

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. Véase el estado de cambios en el patrimonio.

A diciembre de 2021 y diciembre de 2020 las reservas del grupo comprenden:

	2021	2020
Para futura distribución de dividendos	\$ 982,713	\$ 830,024
Reservas por depreciación flexible (1)	27,624	27,624
Legal	2,990	2,990
Ocasional	20	20
	\$ 1,013,347	\$ 860,658

(1) Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

29. Otros Resultados Integrales

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el saldo de los otros resultados integrales del grupo es el siguiente:

	2021	2020
Efecto por conversión de subsidiarias	\$ 107,153	\$ 34,462
Planes de beneficios definidos	(408)	710
	\$ 106,745	\$ 35,172

30. Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación del Grupo a sus accionistas.

A diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el saldo de los resultados acumulados está compuesto de la siguiente manera:

	2021	2020
Adopción y resultados por convergencia NIIF	\$ 504,263	\$ 504,263
Ajustes por Inflación	76,793	39,112
	\$ 581,056	\$ 543,375

31. Contratos Suscritos

Contrato Essity Royalties: Essity Hygiene and Health AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know - How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S.A.

32. Litigios

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mediante resolución No. 2006 de 2018 la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN) determinó una posible sanción en contra de Productos Familia S.A. y Productos Familia del Ecuador S.A. por supuestas infracciones al régimen de competencia de la CAN; sin embargo, los efectos de esta resolución fueron suspendidos por la resolución No. 2017 del 6 de agosto de 2018.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, Productos Familia interpuso acción de nulidad ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (el “TJCA”) a efectos de anular las Resoluciones en vista de los vicios antes referidos. Adicionalmente, Productos Familia solicitó como medida cautelar preliminar, la

suspensión de los efectos de las Resoluciones visto el gravamen irreparable o de difícil subsanación que se generaría en caso de que la SGCAN ejecutare la Multa antes de que exista una resolución definitiva de parte del TJCA. La resolución del TJCA sobre la medida preliminar se encuentra pendiente.

Productos Familia S.A. también interpuso acción de tutela en Colombia para suspender los efectos de las Resoluciones, mientras el TJCA emite su resolución.

33. Contingencias

Actualmente existe un proceso de determinación oficial de impuestos iniciado por la Tesorería Municipal de Guachené contra Familia del Pacífico S.A.S., filial de Productos Familia S.A. Como consecuencia de este proceso se ha declarado a esta última responsable solidaria de la deuda, embargándose una suma del orden de \$ 48 mil millones de pesos. La Compañía ha agotado todos los recursos en la vía gubernativa y ha presentado todas las acciones judiciales a las que ha habido lugar para controvertir la decisión de la Administración Municipal, la cual considera desacertada.

A la fecha, aún está pendiente un proceso judicial (demanda de nulidad y restablecimiento del derecho), en el que se considera de acuerdo a la evaluación de los abogados, remota la probabilidad de obtener un resultado desfavorable para la Compañía. Esto es, que es altamente probable que se le dé la razón a Productos Familia y se le liberen los recursos embargados.

Los recursos embargados se encuentran en un depósito judicial en el Banco Agrario y sobre estos pesa una orden de no pago al Municipio, emitida por el Banco con base en una medida cautelar ordenada por la Procuraduría General de la Nación, dentro de un proceso disciplinario contra el Alcalde y la Tesorera, que se funda en los mismos hechos que sustentan el cobro coactivo contra Productos Familia S.A. y Familia del Pacífico S.A.S. Por lo anterior, la probabilidad de pérdida de los recursos es remota.

El 13 de febrero de 2020, el tribunal administrativo del Cauca dictó sentencia a favor de Familia del Pacífico S.A.S., decretando nulas todas las actuaciones de la alcaldía Municipal de Guachené en cuanto al proceso de determinación oficial de impuestos, al haber encontrado graves irregularidades y violación de normas por parte de la administración local de dicha Alcaldía.

Por medio del decreto número 103 del 14 de septiembre de 2021 expedido por el municipio de Guachené Cauca, se decreta:

- Revocar las resoluciones número 025 de 2017, 047 de 2018 y 055 de 2018 proferidas por la tesorería municipal

- de dicho municipio.
- ▶ Archivar el proceso administrativo de cobro coactivo adelantado en contra de la Compañía.
- ▶ Levantar la totalidad de las medidas cautelares que se hubieren decretado dentro del proceso de cobro coactivo e informar a las entidades financieras para que se reintegre inmediatamente los valores retenidos en ejecución de la orden impartida por la tesorería municipal.

El 29 de octubre de 2021 le fueron liberados y reintegrados a Productos Familia S.A. \$ 40,806 de los montos restringidos por el Municipio de Guachené Cauca con ocasión del levantamiento de la totalidad de las medidas cautelares que se tenían en contra de la Compañía.

▶ **34. Información Relevante**

1. Entre el 09 y el 23 de agosto se presentó una oferta pública de adquisición por parte de la sociedad Essity Group Holding B.V., sociedad con domicilio principal en Ámsterdam, Países Bajos, en la cual esta sociedad ofreció comprar hasta el 100% de las acciones ordinarias de Productos Familia S.A. Como resultado de esta oferta pública de adquisición, el 31 de agosto de 2021 la sociedad oferente Essity Group Holding B.V. adquirió un total de 508.688.653 acciones ordinarias de la Compañía, que representan el 45,80238% del capital suscrito, pagado y en circulación de Productos Familia S.A.
Como resultado de esta adquisición de acciones por parte de Essity Group Holding B.V., la sociedad Essity Aktiebolag (publ) (“Essity AB”), compañía matriz del Grupo Essity, adquirió el control indirecto de Productos Familia S.A. en los términos del numeral primero del artículo 27 de la Ley 222 de 1995. Lo anterior, considerando que Essity AB (i) es el único accionista de Essity Group Holding B.V., quien es titular del 45,8% del capital suscrito de la Compañía, y (ii) controla de manera indirecta a las sociedades Essity Hygiene and Health AB y Essity Holding GmbH, quienes son titulares del 26,2% y del 23,7% de las acciones de Productos Familia S.A., respectivamente, con lo cual Essity AB quedó como beneficiario real del 95,8% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Compañía.
En el mes de diciembre de 2021 Essity Group Holding B.V. presentó ante la Súper Intendencia Financiera de Colombia una solicitud de autorización para adelantar una oferta pública de adquisición (OPA) con el fin de adquirir como mínimo una (1) acción ordinaria del emisor, que representa el 0,00000009% del capital suscrito, pagado y

- en circulación del emisor y como máximo, 46.621.537 acciones ordinarias del emisor, que representan el 4,19761% del capital suscrito, pagado y en circulación del emisor. La OPA fue autorizada el 17 de enero de 2022.
2. A raíz de la pandemia originada en 2020, el Gobierno Nacional ejecutó un plan de ayudas a diferentes sectores que incrementaron el déficit fiscal y debilitó la posición de caja, de forma inminente se requiere implementar una reforma tributaria que permita estabilizar los flujos y continuar con los programas sociales; sin embargo, el momento, el alcance y la forma como fue presentada no generó agrado entre los ciudadanos colombianos quienes iniciaron una serie de movilizaciones, iniciando el 28 de abril 2021, buscando en principio retirar la reforma tributaria presentada.
Estas multitudinarias protestas condujeron al retiro de la reforma por parte del gobierno, sin embargo, el inconformismo estaba extendido y los brotes de vandalismo mezclado con excesos policiales condujeron a una grave situación social en la cual bloqueos, saqueos, cierres viales, desabastecimiento, enfrentamientos con la policía y con grupos sociales, cierres de la actividad productiva y comercial en ciertas regiones, sumado a una tercer ola de contagios de Covid con capacidades de UCI limitadas en el país derivaron en una crisis de alta envergadura para el país.
La Compañía no ha sido ajena a los impactos de estas manifestaciones sociales, principalmente generados por los bloqueos viales derivados de las protestas sociales, las cuales, han afectado la actividad productiva en Colombia.
 - ▶ Al 11 de mayo de 2021 la planta Cajicá ubicada en Productos Familia S.A. ha experimentado 9 días de paro.
 - ▶ La planta Rionegro tuvo un paro de operaciones de dos días, debido a bloqueos viales.
 - ▶ Desde abastecimiento de materias primas: las limitantes al transporte tanto de mercancías como de materias primas ha puesto retos a la operación y los días de inventarios se han reducido de forma dramática exhibiendo un riesgo de paro por falta de insumos.
- Desde los efectos en ventas, el ciclo natural de ventas de la compañía se encuentra cerca de 15 puntos por debajo del mes dadas las restricciones en la operación logística propia y de los distribuidores para abastecer por cierres viales y saqueos ocurridos.
Por otra parte, la Compañía activó recortes en los gastos de publicidad y promoción y control en los gastos de operación para mitigar posibles efectos adversos a los

resultados financieros del periodo.
Ante esta compleja situación, Productos Familia ha activado comités de contingencia y contacto permanente con entidades oficiales para lograr sobrellevar de la mejor manera la compleja situación que vive el país, con la confianza y convicción de un promisorio futuro y de seguir llevando bienestar y soluciones de aseo e higiene a los hogares colombianos.

3. El 25 de mayo de 2021 la Compañía recibió de parte de la administración tributaria requerimiento especial en materia de precios de transferencia por el año gravable 2017, El 30 de agosto de 2021 Productos Familia S.A. respondió a la solicitud dentro del plazo otorgado por la DIAN argumentando una respuesta en contra de la narrativa de las preguntas planteadas sobre el impuesto a la renta; el 21 de octubre de 2021, la DIAN respondió a una liquidación oficial con una propuesta de ajuste al impuesto a la renta de 2017. La Compañía tiene dos meses desde la última notificación para presentar por escrito el recurso de reconsideración. Las operaciones cuestionadas por la DIAN corresponden al pago de regalías y operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas.

▶ **35. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros consolidados por el periodo de doce meses al cierre de diciembre de 2021 fueron aprobados por el Comité de Auditoría el 23 de febrero de 2022.

▶ **36. Eventos Subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Grupo reflejada en los estados financieros con corte al cierre de diciembre de 2021.



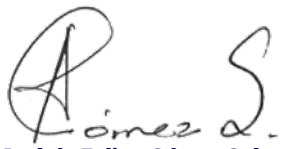
Estados Financieros Separados

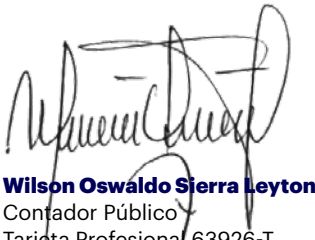
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador de Productos Familia S.A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al cierre de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al cierre de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el periodo de doce meses terminados al cierre diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al cierre de diciembre de 2021.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Los estados financieros y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, impresiones o errores


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Certificación de los estados financieros
Ley 964 de 2005

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 25 de febrero de 2022.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

**Certificación sobre los resultados de la evaluación
a los sistemas de control interno**
Art. 47 ley 964 de 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Productos Familia S.A. cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior de la Compañía.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Productos Familia S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Productos Familia S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000
Fax: +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Descuentos en negociaciones con clientes Como se detalla en la Nota 2.17, los ingresos netos incluyen descuentos concedidos a clientes. Durante 2021 la Compañía otorgó descuentos en ventas por \$18,846 millones, de acuerdo con el volumen y términos contractuales establecidos; la estimación de descuentos reconocidos se realiza en función de las ventas realizadas durante el año. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud del saldo y la diversidad de los términos pactados con los clientes en la determinación de los descuentos.	a) Entendimiento del proceso de cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes. b) Evalué las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Compañía, incluidas las relativas a descuentos comparándolas con las normas contables aplicables. c) Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la determinación de los descuentos. d) Realicé procedimientos para evaluar el cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes.
Valuación del producto terminado y semielaborado Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tenía inventarios de producto terminado y semielaborado por \$78,303 millones. La valoración de dichos inventarios fue un asunto clave de auditoría debido a que el proceso de costeo requiere la aplicación de procedimientos de auditoría extensivos para la obtención de una seguridad razonable en su determinación. Como se describe en la nota 2.7 de los estados financieros, los inventarios de producto terminado y semielaborado son valorados al costo estándar con revisiones permanentes sujetas a las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas.	a) Entendimiento del proceso de valoración del inventario de producto terminado y semielaborado. b) Realicé procedimientos para evaluar la valoración del inventario con el método empleado por la compañía en concordancia con lo requerido por las normas contables aplicables. c) Realicé procedimientos para evaluar el adecuado reconocimiento de los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. d) Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la valoración de los inventarios.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

 Building a better working world	
Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.	
En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.	
Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros	
La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.	
Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.	
Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.	
Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros	
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.	
Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:	
A member firm of Ernst & Young Global Limited	

 Building a better working world	
• Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno. • Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. • Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración. • Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha. • Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.	
Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.	
También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.	
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.	
Otros Asuntos	
Los estados financieros separados preparados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Productos Familia S.A., al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.	
A member firm of Ernst & Young Global Limited	



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, lo emití por separado el 25 de febrero de 2022.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Mariana M Rodríguez.

DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ

Fecha: 2022.02.25 12:09:38 -05'00'

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171067 -T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellin, Colombia
25 de febrero de 2022

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 202,887	\$ 228,590
Efectivo restringido	7	3	-
Cuentas por cobrar, neto	8	225,051	217,686
Inventarios, neto	9	164,471	112,211
Activo por impuestos	21	38,417	68,763
Otros activos no financieros	10	22,745	32,080
Total activos corrientes		653,574	659,330
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	8	36,578	32,422
Inversiones en subsidiarias	11	1,518,743	1,250,211
Propiedades, planta y equipo, neto	12	539,740	550,781
Activos por derecho de uso	13	42,995	43,713
Propiedades de inversión	14	9,029	9,029
Intangibles, neto	15	616	1,186
Otros activos financieros	16	-	46,190
Total activos no corrientes		2,147,701	1,933,532
Total activos		\$ 2,801,275	\$ 2,592,862
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	\$ 39,125	\$ 26,151
Beneficios a empleados	18	25,078	22,698
Pasivos por arrendamientos	13	12,987	13,098
Cuentas por pagar	19	416,371	398,460
Provisiones	22	1,111	1,227
Otros pasivos no financieros	20	21,266	18,740
Total pasivos corrientes		515,938	480,374
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	-	75,130
Beneficios a empleados	18	8,659	9,624
Pasivos por arrendamientos	13	32,178	31,982
Pasivo por impuesto diferido	21	49,395	48,812
Total pasivos no corrientes		90,232	165,548
Total pasivos		\$ 606,170	\$ 645,922
Patrimonio			
Patrimonio (ver estado adjunto)		2,195,105	1,946,940
Total pasivos y patrimonio		\$ 2,801,275	\$ 2,592,862

Ver notas adjuntas

Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado de Resultados Integrales Separado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)

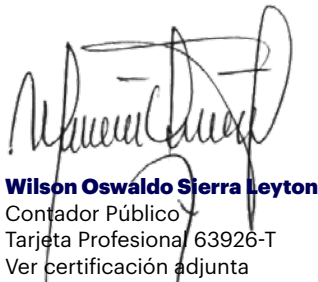
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ventas nacionales		\$ 959,174	\$ 846,722
Ventas en el exterior		260,592	246,199
Total ingresos por ventas		1,219,766	1,092,921
Costo de ventas	23	(812,592)	(730,819)
Utilidad bruta		407,174	362,102
Resultado de método de participación	11 / 27	307,468	324,922
Otros ingresos de operación	24	123,744	115,966
Gastos de distribución		(19,803)	(31,126)
Gastos de administración	23	(79,805)	(68,357)
Gastos de ventas	23	(406,643)	(381,085)
Otros gastos	24	(1,750)	(1,782)
Utilidad operacional		330,385	320,640
Ingresos financieros	25	3,508	7,292
Gastos financieros	25	(6,051)	(10,297)
Diferencia en cambio, neto	26	2,997	5,386
Utilidad antes de impuestos		330,839	323,021
Impuesto a las ganancias	21	(26,234)	(15,516)
Utilidad neta		\$ 304,605	\$ 307,505
Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		\$ 274.25	\$ 276.86

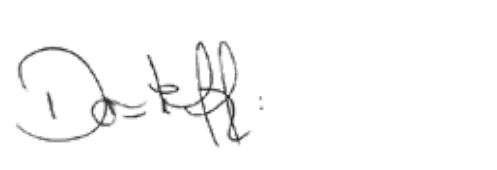
Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



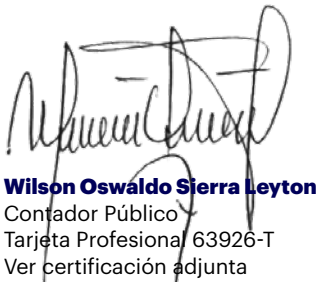
Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado de Otros Resultados Integrales Separado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2021	2020
Utilidad neta	\$ 304,605	\$ 307,505
Otros resultados integrales		
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período		
Participación de otro resultado integral de subsidiarias	(1,057)	268
Componentes que se reclasificarán al resultado del período		
Efecto por conversión	3,513	(22,484)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias	68,424	-
Total otros resultados integrales	70,880	(22,216)
Resultados integrales totales	\$ 375,485	\$ 285,289

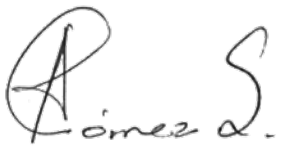
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

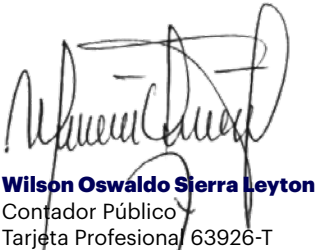
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 28)	Prima en colocación de acciones	Reservas (Nota 29)	ORI (Nota 30)	Resultado del periodo	Resultados acumulados (Nota 31)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 111	\$ 67,094	\$ 882,854	\$ 56,690	\$ 252,137	\$ 535,195	\$ 1,794,081
Resultados integrales totales	-	-	-	(22,216)	307,505	-	285,289
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	252,137	-	(252,137)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 27)	-	-	(150,000)	-	-	-	(150,000)
Método de participación por otras variaciones patrimoniales diferentes al ORI	-	-	-	-	-	17,570	17,570
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 111	\$ 67,094	\$ 984,991	\$ 34,474	\$ 307,505	\$ 552,765	\$ 1,946,940
Resultados integrales totales	-	-	-	70,880	304,605	-	375,485
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	307,505	-	(307,505)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 27)	-	-	(165,000)	-	-	-	(165,000)
Método de participación por otras variaciones patrimoniales diferentes al ORI	-	-	-	-	-	37,680	37,680
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 111	\$ 67,094	\$ 1,127,496	\$ 105,354	\$ 304,605	\$ 590,445	\$ 2,195,105

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



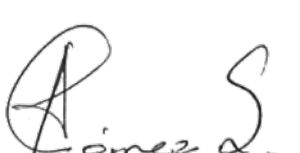
Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

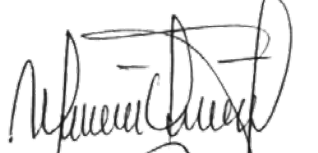
PRODUCTOS FAMILIA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo en actividades de operación			
Utilidad del periodo		\$ 304,605	\$ 307,505
Ajustes para conciliar el resultado			
Gasto por impuestos a las ganancias	21	26,234	15,516
Costos financieros		6,052	4,959
Ingresos financieros		(5,804)	(12,285)
Gastos de depreciación y amortización		56,584	68,798
Deterioro de cartera		4,400	1,200
Provisiones y bajas de inventarios		3,149	664
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		(3,273)	(200)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	11-27	(307,468)	(324,922)
Pérdidas por la disposición de activos fijos		(316)	275
Cambios en el capital de trabajo			
(Incremento) disminución en los inventarios		(54,339)	38,703
Incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		(11,043)	(5,430)
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar		10,357	(23,147)
Disminución (incremento) en depósitos y exigibilidades		46,187	(4,204)
Incremento de cuentas por pagar de origen comercial		50,167	84,004
Incremento en otras cuentas por pagar		3,781	5,656
Total ajustes para conciliar el resultado y cambios en el capital de trabajo		(175,332)	(150,413)
Flujos de efectivo netos procedentes en operaciones		129,273	157,092
Impuestos a las ganancias		4,661	(23,319)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		133,934	133,773
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
(-) Flujos de efectivo utilizados en la capitalización de subsidiarias		(69,979)	(40,055)
Otros cobros por la venta de instrumentos de patrimonio		-	133
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		4,404	469
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	12	(36,057)	(52,416)
(-) Compras de activos intangibles	15	(1)	(299)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a subsidiarias		3,242	12,974
Dividendos recibidos	11	217,449	255,010
Intereses recibidos		1,917	2,926
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		120,975	178,742
Flujos de efectivo en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		6,000	116,545
(-) Reembolsos de préstamos		(67,664)	(111,200)
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	13	(11,492)	(11,578)
(-) Dividendos pagados	27	(202,539)	(125,959)
(-) Intereses pagados		(6,544)	(10,073)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(282,239)	(142,265)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(27,330)	170,250
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		1,627	(381)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(25,703)	169,869
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		228,590	58,721
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 202,887	\$ 228,590

Ver notas adjuntas


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2022)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020 para el estado de situación financiera, los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo). Valores expresados en millones de pesos colombianos.

1. Información General

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal e intrínseco de las acciones, la utilidad neta por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

Entidad y Objeto Social

Productos Familia S.A. (puede identificarse igualmente como Familia S.A., Sancela S.A., PRFA S.A., Productos Familia Sancela S.A. y Familia Sancela de Colombia S.A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa. El objeto social de la Compañía incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtiene la Compañía corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la sociedad es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, la Compañía constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S.A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de

2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año. El objeto social de la sucursal es similar al de la Compañía.

Productos Familia S.A., es la casa matriz del Grupo Empresarial Familia que a su vez hace parte de Essity Aktiebolag.

2. Normatividad y Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describe los cambios en las políticas contables y revelaciones, las prácticas contables y las principales políticas adoptadas en la preparación de los estados financieros:

2.1 Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin

cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Esta modificación no aplica para la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Esta modificación no aplica para la Compañía.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del "10 por ciento" para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento

inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.2 Bases de Preparación de Estados Financieros Separados

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Las excepciones aplicables a la Compañía son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al periodo anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.2.1 Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia:

La Sociedad presenta los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

2.2.2 Negocio en Marcha

La sociedad prepara sus estados financieros separados bajo el principio de negocio en marcha.

2.2.3 Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía elabora sus estados financieros separados, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

2.2.4 Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La Compañía define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

2.2.5 Arrendamientos

A continuación, se detallan las políticas contables de la Compañía tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el periodo más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento, si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en

los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de USD 10.000). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Juicios importantes en la determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier periodo cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

La Compañía tiene la opción, para algunos de sus arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

2.2.6 Costos por Intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

2.2.7 Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

2.2.8 Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre; además se presentan estados financieros separados de periodos intermedios con corte a marzo, junio y septiembre para el mercado de valores.

2.3 Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La moneda funcional de la Sucursal constituida en República Dominicana es el peso dominicano. Los estados financieros de la sucursal se convierten a moneda de presentación peso colombiano para la inclusión en estos estados financieros.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de “Diferencia en cambio, neto”. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

Efectivo de uso restringido

Son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal. El efectivo restringido se presenta en la nota de otros activos financieros.

2.5 Instrumentos Financieros

2.5.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

(a) Activos Financieros al Costo Amortizado

- 1. Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- 2. La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se re-

conocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen. Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión. La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el

mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los Activos Financieros

Activos Medidos al Costo Amortizado

La Compañía aplica el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar arrendamiento, es decir, mide siempre la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

2.5.2 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas

se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan. Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y

no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.7 Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Para la preparación de los estados financieros separados se mantiene vigente el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial.

2.8 Activos Intangibles

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros

recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.

- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.9 Plusvalía

La plusvalía se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controladora de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros separados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se muestra dentro del grupo de las inversiones.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las perdidas por deterioro en caso de que existan.

Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	7 – 50
Maquinarias y equipos varios	3 – 30
Equipo de oficina	3 – 25
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 5
Equipo de transporte	3 – 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento.

El activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

2.11 Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo del costo como política para la valoración posterior al reconocimiento.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores. Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

2.12 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el

monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

2.13 Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos

2.13.1 Impuesto Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a la Autoridad Tributaria.

2.13.2 Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

2.14 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

2.14.1 Beneficios Post Empleo

a) Planes de aportación definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo

en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los periodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b) Planes de Beneficio Definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada unidad de crédito proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

- **Sobrevivencia física:** para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el periodo 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.
- **El incremento proyectado de la mesada:** que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.
- **Tasa de descuento:** para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2.14.2 Otros Beneficios a los Trabajadores a Largo Plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del periodo anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período. En este beneficio se incluye los quinquenios.

Préstamos a Trabajadores a Tasas de Interés Inferiores a las del Mercado

La Compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo. La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

2.16 Ingresos

a) Ingresos de Contratos con Clientes

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- » **Etapas 1:** Identificar el contrato con el cliente.
- » **Etapas 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- » **Etapas 3:** Determinar el precio de la transacción.
- » **Etapas 4:** Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- » **Etapas 5:** Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía no consideró su aplicación anticipada.

La Compañía revisó los cambios de esta norma frente a lo que estipulaban las normas anteriores y que esta deroga.

Algunos de los aspectos revisados, incluyen, entre otros, los siguientes:

La Compañía reconoce los ingresos por un importe que refleja la consideración que la Compañía espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la Compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto la Compañía no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el

territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los iconterms acordados en la transacción comercial.

La Compañía reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

La Compañía basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos netos incluyen los descuentos obtenidos por los clientes en las ventas de la Compañía.

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, la Compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Descuentos por Pronto Pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en la Compañía. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Acuerdos de Crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre

las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestral, semestral o anual) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

- » PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben cancelar sus obligaciones a la compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- » Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por la compañía y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- » Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

b) Ingresos por Método de Participación

El ingreso por método de participación se reconoce en el estado de resultados de acuerdo a la participación en los resultados de las subsidiarias.

2.17 Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remediados a su valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados y cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”. La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “ingresos financieros” o “gastos financieros”.

2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.19 Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

2.20 Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

3. Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a. Vidas Útiles de los Activos Fijos y Valor Razonable de las Propiedades de Inversión

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener

en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Beneficios por Planes de Pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento entre otros, cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado.

c. Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Compañía evalúa el deterioro de valor de las cuentas por cobrar para reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

d. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de

información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

e. Provisiones y Estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos y la fecha de pago o recuperación de los mismos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

g. Impuesto a las Ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

h. Descuentos en Negociación con Clientes

Descuentos por Pronto Pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en la Compañía. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Acuerdos de Crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestral, semestral o anual) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

4. Revelación de Partidas Extraordinarias

Para el cierre de 2021 la Compañía no presentó ninguna partida extraordinaria que afecte los estados financieros.

5. Administración de Riesgos

5.1 Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que Productos Familia S.A., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Productos Familia S.A. Para garantizar la calidad de sus productos, la Compañía adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

5.2 Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de

precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La dirección de Crédito y Cartera y la dirección Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de Tasa de Cambio

Debido a sus operaciones la Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de tasa de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación, se presentan los saldos que posee la Compañía en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021

	Dólar	Euro	Corona sueca
Caja	5	9	-
Bancos	2,387	-	-
Cuentas por cobrar clientes del exterior	547	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	20,286	-	-
Cuentas por pagar proveedores	(14,687)	(2,081)	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	(3,737)	(244)	(1,927)
Cuentas por pagar por compras y servicios	(248)	-	-
Total posición neta	4,553	(2,316)	(1,927)

2020

	Dólar	Euro	Corona sueca
Caja	984	10	-
Bancos	20	-	-
Cuentas por cobrar clientes del exterior	376	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	21,703	-	-
Cuentas por pagar proveedores	(6,713)	(872)	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	(1,936)	(123)	(1,560)
Cuentas por pagar por compras y servicios	(481)	-	-
Total posición neta	13,953	(985)	(1,560)

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras.

Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene la Compañía, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones; en la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera.

Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de “AA+”.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

Riesgo de Descapitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2021	2020
Total obligaciones financieras (Nota 17)	\$ 39,125	\$ 101,281
Menos: efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	(202,887)	(228,590)
Deuda neta	(163,762)	(127,309)
Total patrimonio (Ver estado adjunto)	2,195,105	1,946,940
Capital total	\$ 2,031,343	\$ 1,819,631
Índice de apalancamiento	0%	0%

5.3 Factores de Riesgo de Carácter General

La Compañía opera en la industria de producción y comercialización de productos higiénicos y de aseo personal y del hogar, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

Sin embargo, es importante destacar que la Compañía opera en un país cuya economía es vulnerable a los efectos de la crisis mundial. En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución de la Compañía.

Impactos COVID-19

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Por lo anterior el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos, así como medidas restrictivas de movilidad tanto a nivel nacional como internacional.

Lo anterior ha generado choques de oferta al interrumpir el flujo del comercio internacional y las cadenas globales de valor, así como choques de demanda, asociados a la disrupción de la actividad económica mundial productos de la medidas de contención adoptadas por cada país lo que podría generar que las empresas registren pérdidas significativas, por efecto de la reducción de sus ingresos generados en la venta de bienes y servicios, variaciones en sus costos y gastos; probabilidad de reducción de los flujos de efectivo, y algunas entidades que recurren a acuerdos de reestructuración de sus pasivos. A pesar de que Productos Familia no ha sido ajena a estos impactos, gracias al sector donde opera y a las decisiones y gestiones tomadas oportunamente ha podido permanecer 100% operativa no solo en el país sino en toda la región, tanto en sus operaciones industriales como en las comerciales.

Evaluación y Análisis

La administración de la compañía ha considerado cuidadosamente el impacto ocasionado por el COVID-19 en los aspectos financieros, operativos y legales a través de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional y ha determinado que no se ha visto afectada su hipótesis de negocio en marcha al no incurrir en ninguno de las siguientes situaciones:

- Flujos de efectivo negativos para cumplir compromisos financieros, laborales, operativos, contractuales próximos a vencer;
- Dificultad para acceder a préstamos bancarios en el corto plazo;
- Renegociación o reestructuración de créditos;
- Incumplimiento de pago a los acreedores;
- Imposibilidad de acordar plazos para el pago de acreencias;
- Escasez de suministros esenciales para la operación;
- Pérdida de clientes claves; y
- Desabastecimiento en la cadena de producción, entre otros.

Adicionalmente la Compañía no tuvo un impacto significativo en sus ventas a pesar de no obtener en el 2020 el crecimiento esperado, no obstante, para el cierre de diciembre de 2021 se cuenta con un crecimiento en las ventas netas del 11.6% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Para las líneas más representativas del balance se ha realizado el siguiente análisis:

Inversiones en Subsidiarias

Al cierre de diciembre de 2021 no se han evidenciado indicadores de deterioro en ninguna de las compañías subsidiarias del grupo tales como dificultades financieras, probabilidad de que entren en quiebra o en acuerdos de reorganización empresarial y ninguna presenta pérdidas recurrentes derivadas de la pandemia.

2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 3 años
Obligaciones financieras (Nota 17)	\$ 39,125	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados (Nota 18)	25,078	2,462	6,197
Cuentas por pagar (Nota 19)	416,371	-	-

2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 3 años
Obligaciones financieras (Nota 17)	\$ 26,151	\$ 71,555	\$ 3,575
Beneficios a empleados (Nota 18)	22,698	3,913	5,711
Cuentas por pagar (Nota 19)	398,460	-	-

Medición de Inventarios al Final del Período

Tanto la compañía como todas sus subsidiarias han realizado el análisis de sus inventarios para determinar si han sufrido algún deterioro proveniente de la disminución en periodos de rotación, reducción en precios de venta, obsolescencia o daños en los productos almacenados y no se evidencia ninguna de estas características en dicho análisis.

Al cierre del periodo se nota un incremento en los niveles totales de los inventarios del 46.6% más que el saldo en libros al cierre del año 2020, este incremento obedece al mejoramiento de las ventas reales gracias a la recuperación de la economía en el país.

Propiedades, Planta y Equipos

En las propiedades, planta y equipo no se ha tenido ninguna consecuencia por costos capitalizables por reubicación o reorganización de las operaciones, por capitalización de costos financieros y tampoco por cese o subutilización de unidades productivas. El gasto por depreciación no ha sufrido ninguna modificación ya que la empresa utiliza el método de línea recta y su impacto en el resultado de la compañía tiene un comportamiento normal y adecuado debido al nivel de ingresos generados.

Medición del Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

En general y para muchas empresas, el cierre de algunas actividades económicas, ha ocasionado que algunos clientes no cancelen a tiempo sus obligaciones, lo que ocasiona la moratoria de ellas, o la solicitud de una refinanciación en condiciones no favorables para la entidad, por ejemplo, ampliación del plazo sin intereses, reducción de los valores a cobrar, entre otros. En este sentido Productos Familia tiene una enorme tranquilidad relacionada con sus flujos de efectivo debido a la buena recaudación de su cartera comercial. El incremento en el nivel de la cartera fue de un 3.26% y el incremento en ventas asciende al 5.8%.

A la fecha no se han hecho modificaciones sustanciales de las condiciones de las cuentas por cobrar ni se ha incrementado el riesgo de crédito de la Compañía.

Pasivos por Provisiones y Contingencias

La estrategia de la Compañía ha sido aplazar algunos proyectos, renegociar condiciones precontractuales y, en general, reducir el gasto y las inversiones, con ahorros y optimización del capital de trabajo, con el fin de no incurrir en incumplimientos contractuales que generen sanción o un eventual litigio que puedan dar pie al reconocimiento de provisiones en la Compañía.

Beneficios a Empleados

En medio de la pandemia la Compañía optó por conceder

el disfrute y pago de vacaciones causadas a la mayoría de sus empleados, este hecho no generó ningún efecto en sus resultados y tampoco alteró su liquidez ya que cuenta con el suficiente flujo de efectivo para cumplir con ello. No se presentaron gastos en materia de indemnizaciones a trabajadores por despedidos o beneficios por terminación como consecuencia de la pandemia.

Subvenciones Gubernamentales y Ayudas del Gobierno

Al cierre de diciembre de 2021 no se han reconocido otros ingresos por concepto de subvenciones del gobierno.

Otros Impactos de la Pandemia

- En principio, en los negocios Institucional y Cuidado de la Familia se presentó una fuerte compra de pánico en el mes de marzo seguida por una reducción en la misma en los meses de abril y mayo; en los meses siguientes se normalizó el nivel de ventas para el negocio de Cuidado de la familia mas no así para el negocio Institucional.
- Se presentó un desbalance del efecto entre categorías: fuerte efecto en el negocio institucional por cierre de restaurantes, hoteles, colegios, universidades y empresas entre otros, al mismo tiempo se generó una migración de una parte de ese menor consumo al negocio de cuidado de la Familia por cambio en los hábitos de uso de los consumidores en pañales de bebe y adulto.
- La Compañía realizó inversiones importantes en la implementación de protocolos de bioseguridad de empleados y cuidado en planta. Así mismo realizó donaciones de productos como gel antibacterial y otros productos a entidades sin ánimo de lucro con el fin de contribuir a las poblaciones más vulnerables.
- La compañía estableció lineamientos respecto a la reducción en algunos gastos como publicidad, promoción y mercadeo, adicionalmente en aquellos que por regulación gubernamental no se pudieron ejecutar como los gastos de viaje, entre otros.
- Productos Familia adelantó programas de innovación con productos tales como máscaras y geles antibacteriales con sustancias que neutralizan el Covid.

Medidas Implementadas

Seguridad de las Personas

La seguridad y la protección de los trabajadores de la Compañía ha sido nuestra prioridad en esta coyuntura y para ello hemos implementado todas las medidas pertinentes, asociadas a protocolos de seguridad, distanciamiento social, entrega de productos especializados, acompañamiento psicológico, alivios financieros en diferentes frentes, y soluciones de

transporte alternativas, orientadas a brindar un ambiente de mayor seguridad y flexibilidad en el trabajo. Garantizamos que nuestras operaciones cuenten con abastecimiento suficiente de gel desinfectante y protección respiratoria con tapabocas para nuestros colaboradores, y hemos implementado medidas de desinfección para el personal que ingresa a las plantas.

Antes de la declaratoria de cuarentena obligatoria por parte del Gobierno Nacional, adoptamos una serie de medidas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, como (i) la adopción de la modalidad de trabajo virtual permanente para la totalidad de los empleados administrativos de Grupo Familia; (ii) la suspensión de todos los viajes con destino internacional; (iii) las directrices impartidas de cuarentena obligatoria para empleados que regresaron de viajes internacionales; y (iv) la suspensión de visitas de personas provenientes de países con alto riesgo de contagio. Sumado a lo anterior, ha sido nuestra prioridad tener mecanismos de comunicación permanente con nuestros empleados en materia de prevención, protocolos de actuación, cuidados permanentes, novedades legislativas y otros temas de interés general.

Seguridad de la Información

Nuestro centro de operaciones de seguridad funciona 24 horas al día, todos los días de la semana, y es el encargado de velar por la seguridad informática de la Compañía. Ante el incremento en el uso de herramientas tecnológicas por nuestros empleados, producto del trabajo virtual implementado, incrementamos los controles y el monitoreo, y actualizamos permanentemente los patrones de seguridad para prevenir las nuevas amenazas de riesgo cibernético.

Comerciales

Previendo una desaceleración en las ventas fruto de una caída estructural del consumo, hemos ampliado nuestra red de distribuidores y fortalecido el uso de herramientas tecnológicas y plataformas de comercio electrónico con el objetivo de llegar a nuestros consumidores de manera directa y a nuestros aliados de los canales tradicional, mo-

derno y droguerías. Lo anterior se ha complementado con acciones de priorización de portafolio, presentaciones, actividades promocionales e impulso.

Operacionales

Hemos satisfecho la necesidad de sustituir el componente de material reciclado que usamos en el proceso de fabricación de algunos de nuestros productos, con el incremento en las importaciones de esta materia prima. La operación de nuestras plantas se ha mantenido durante la coyuntura, y hemos desarrollado proveedores alternos para asegurar el acceso a materias primas, insumos y repuestos.

Otras Medidas Adoptadas

Se ha implementado un Comité de Crisis y un Comité de Continuidad de Negocio que sesionan diariamente con el propósito de monitorear y gestionar los riesgos y adoptar ágilmente las medidas de mitigación que se requieran.

Finalmente, Grupo Familia se ha vinculado activamente con la comunidad a través de diferentes iniciativas solidarias, como son la participación en un proyecto de desarrollo de mascarillas destinadas prioritariamente al sector salud, la vinculación activa con las familias de los recicladores de oficio, con instituciones hospitalarias y con el personal de la salud que está al frente de esta crisis. La administración de la Compañía se encuentra adelantando los análisis requeridos por las normas contables, relacionados con los impactos económicos de la emergencia sobre el valor de los activos, los pasivos y el patrimonio.

Operaciones Financieras

El 10 de abril de 2020, Productos Familia S.A. perfeccionó una operación de crédito con AB SVENSK EXPORTKREDIT (Suecia) como acreedor, por US\$10 millones equivalentes a \$38.700 millones de pesos, que serán utilizados como capital de trabajo de la Compañía. Esta operación fue debidamente autorizada por la Junta Directiva y no implicó la constitución u otorgamiento de ninguna garantía por parte de Productos Familia S.A. a favor del acreedor.

6. Instrumentos Financieros

Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de diciembre de 2021:

Activos Financieros	2021	2020
Activos financieros corrientes		
Caja y bancos (Nota 7)	\$ 28,266	\$ 8,307
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones negociables (Nota 7)	174,624	220,283
Cuentas por cobrar (Nota 8)	225,051	217,686
Total activos financieros corrientes	427,941	446,276
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado		
Otros activos financieros (Nota 16)	-	46,190
Cuentas por cobrar (Nota 8)	36,578	32,422
Total activos financieros no corrientes	36,578	78,612
Total activos financieros	\$ 464,519	\$ 524,888
Pasivos Financieros		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 17)	\$ 39,125	\$ 26,151
Cuentas por pagar (Nota 19)	416,371	398,460
Total pasivos financieros corrientes	455,496	424,611
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 17)	-	75,130
Total pasivos financieros no corrientes	-	75,130
Total pasivos financieros	\$ 455,496	\$ 499,741

Medición del Valor Razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valorización internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

A diciembre 31 de 2021 y 2020 la compañía no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en esos niveles de jerarquía.

7. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

	2021	2020
Inversiones corrientes (1)	\$ 174,624	\$ 220,283
Bancos	28,064	8,133
Caja	199	174
Efectivo y equivalente de efectivo disponible	202,887	228,590
Efectivo restringido (Nota 34)	3	-
Total Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 202,890	\$ 228,590

(1) Las inversiones corrientes comprenden:

	2021	2020
Carteras colectivas	\$ 174,190	\$ 220,283
Cumplimiento operaciones forward	234	-
Fiducia	200	-
	\$ 174,624	\$ 220,283

Las calificaciones de riesgo de las inversiones se encuentran en AAA, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días. Al cierre de diciembre de 2021, la Compañía tenía disponibles líneas de crédito aprobadas sin utilizar por \$502,550 (2020 - \$412,999) los cuales pueden ser usados por cualquiera de las filiales del grupo en Colombia. Los saldos en bancos devengan tasas de interés fijas que varían frecuentemente de acuerdo a las condiciones de mercado, moviéndose en un rango de 2.5% a 3.8% E.A.

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Clientes nacionales y del exterior (1)	\$ 165,657	\$ 7,109	\$ 163,572	\$ 1,824
Partes relacionadas (Nota 27)	65,007	26,574	55,414	27,038
Empleados (2)	770	2,222	702	2,795
Otras cuentas por cobrar	247	673	228	765
Deterioro (3)	(6,630)	-	(2,230)	-
	\$ 225,051	\$ 36,578	\$ 217,686	\$ 32,422

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses, y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

(2) La Compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero las cuales oscilan entre 0% y 8% Efectivo anual. La Compañía reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía.

(3) El movimiento del deterioro de cartera se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ (2,230)	\$ (1,047)
Provisión de cartera	(4,400)	(1,200)
Castigos	-	17
Saldo al final del período	\$ (6,630)	\$ (2,230)

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

2021

Año de vencimiento	Saldo
2023	\$ 6,628
2024	6,618
2025	4,604
2026	2,374
2027 y siguientes	16,354
	\$ 36,578

2020

Año de vencimiento	Saldo
2022	\$ 5,762
2023	5,740
2024	3,996
2025	3,981
2026 y siguientes	12,943
	\$ 32,422

9. Inventarios

Los inventarios, comprenden:

	2021	2020
Producto terminado	\$ 63,963	\$ 49,432
Materias primas	48,111	28,439
Inventario en transito	31,158	11,740
Repuestos	14,120	13,576
Productos en proceso	10,382	11,260
Mercancía no fabricada por la empresa	3,958	6,195
Deterioro (1)	(7,221)	(8,431)
	\$ 164,471	\$ 112,211

(1) El movimiento del deterioro del inventario comprende:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	\$ (8,431)	\$ (7,997)
(Recuperación) Provisión neta de inventarios	771	(763)
Castigos	464	310
Efecto por conversión	(25)	19
Saldo al final del período	\$ (7,221)	\$ (8,431)

10. Otros Activos no Financieros

La composición de los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

	2021	2020
Otros activos por impuestos (1)	\$ 20,366	\$ 30,745
Gastos pagados por anticipado	2,036	1,139
Anticipos por servicios y otros	343	196
	\$ 22,745	\$ 32,080

(1) Los conceptos que componen el saldo son autorreten- ciones de ICA, anticipos de industria y comercio y saldos a favor de IVA.

11. Inversiones en Subsidiarias

El saldo y movimientos de las inversiones en subsidiarias al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 com- prende:

Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,130,767
Método de participación de resultados (Nota 27)	324,922
Diferencia en cambio	(23,503)
Método de participación por variaciones patrimoniales	17,570
Capitalización en subsidiarias	40,055
Variaciones patrimoniales (ORI)	3,125
Dividendos pagados a la Compañía Matriz	(242,725)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,250,211
Método de participación de resultados (Nota 27)	307,468
Diferencia en cambio	65,660
Método de participación por variaciones patrimoniales	37,680
Capitalización en subsidiarias	69,979
Variaciones patrimoniales (ORI)	1,712
Dividendos pagados a la Compañía Matriz	(213,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,518,743

La participación directa e indirecta de Productos Familia S.A., en las subsidiarias donde registró método de participación al cierre de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

2021

Sociedad	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Valor en libros	*Resultado del periodo	Método participación
Familia del Pacífico S.A.S.	100	\$ 504,568	\$ 189,552	\$ 315,016	\$ 315,016	\$ 129,968	\$ 129,968
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	285,286	94,343	190,943	190,943	56,170	56,170
Diamoni Logística S.A.S.	100	12,946	1,124	11,822	11,822	1,761	1,761
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	123,651	26,386	97,265	97,265	(2,949)	(2,949)
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	590,025	153,840	436,185	436,185	53,669	53,669
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	100	176,138	61,008	115,130	15,511	4,105	4,105
Productos Sancela del Perú S.A.	100	152,505	57,894	94,611	178,184	29,832	29,832
Algodonera Aconcagua S.A.	100	158,083	51,741	106,342	129,098	2,059	2,059
Continental de Negocios S.A.	100	128,019	60,410	67,609	103,735	22,773	22,773
Productos Familia Chile SPA	100	52,228	39,517	12,711	12,711	1,987	1,987
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	31,891	10,324	21,567	21,567	8,023	8,023
Val Plottier S.A.	100	9,948	2,497	7,451	6,706	70	70
		\$ 2,225,288	\$ 748,636	\$ 1,476,652	\$ 1,518,743	\$ 307,468	\$ 307,468

2020

Sociedad	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Valor en libros	*Resultado del periodo	Método participación
Familia del Pacífico S.A.S.	100	\$ 440,049	\$ 132,483	\$ 307,566	\$ 307,566	\$ 116,991	\$ 116,991
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	278,016	89,439	188,577	188,577	57,286	57,286
Diamoni Logística S.A.S.	100	10,726	1,040	9,686	9,686	1,399	1,399
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	38,851	637	38,214	38,214	(821)	(821)
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	455,277	113,918	341,359	341,358	61,846	61,846
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	100	149,674	53,975	95,699	9,808	3,452	3,452
Productos Sancela del Perú S.A.	100	135,060	59,261	75,799	159,374	45,919	45,919
Algodonera Aconcagua S.A.	100	112,704	39,999	72,705	95,623	11,526	11,526
Continental de Negocios S.A.	100	93,501	56,655	36,846	72,982	17,164	17,164
Productos Familia Chile SPA	100	37,870	26,711	11,159	11,159	(173)	(173)
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	22,110	10,873	11,237	11,237	10,197	10,197
Val Plottier S.A.	100	6,936	1,795	5,141	4,627	136	136
		\$ 1,780,774	\$ 586,786	\$ 1,193,988	\$ 1,250,211	\$ 324,922	\$ 324,922

*La columna “Resultado del periodo” no contiene el método de participación de las subsidiarias que tienen alguna partici- pación en otras compañías del grupo.

Las cifras que se presentan a continuación representan la conformación del patrimonio de las compañías subsidiarias, convertidas a pesos colombianos al cierre de diciembre:

2021

Sociedad	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del periodo	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 33,610	\$ 15,747	\$ 18,924	\$ 129,968	\$ 116,766	\$ 1	\$ 315,016
Productos Familia Cajicá S.A.S.	21,500	59,450	44,571	56,170	9,251	1	190,943
Diamoni Logística S.A.S.	401	1,349	5,310	1,761	4,311	(1,310)	11,822
Productos Familia Rionegro S.A.S.	8,517	92,484	35	(2,949)	(821)	(1)	97,265
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	86,124	-	21,212	53,669	123,613	151,567	436,185
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	69,361	-	1,445	4,105	22,822	17,397	115,130
Productos Sancela del Perú S.A.	4,800	255	286	29,832	49,067	10,371	94,611
Algodonera Aconcagua S.A.	212,963	-	27	2,059	(46,478)	(62,229)	106,342
Continental de Negocios S.A.	1,475	-	147	22,773	34,558	8,656	67,609
Productos Familia Chile SPA	21	6,107	-	1,987	3,405	1,191	12,711
Productos Familia de Puerto Rico INC	95	-	-	8,023	11,716	1,733	21,567
Val Plottier S.A.	175	5,266	-	70	7,660	(5,720)	7,451
	\$ 439,042	\$ 180,658	\$ 91,957	\$ 307,468	\$ 335,870	\$ 121,657	\$ 1,476,652

2020

Sociedad	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del periodo	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 33,610	\$ 15,747	\$ 24,448	\$ 116,997	\$ 116,767	\$ (3)	\$ 307,566
Productos Familia Cajicá S.A.S.	21,500	59,450	41,090	57,286	9,251	-	188,577
Diamoni Logística S.A.S.	401	1,349	3,841	1,469	3,892	(1,266)	9,686
Productos Familia Rionegro S.A.S.	7,450	31,550	-	(821)	35	-	38,214
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	80,507	-	16,423	61,846	83,406	99,177	341,359
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	66,121	-	1,060	3,451	22,996	2,071	95,699
Productos Sancela del Perú S.A.	4,800	255	286	45,919	21,579	2,960	75,799
Algodonera Aconcagua S.A.	169,871	-	27	11,526	(50,113)	(58,606)	72,705
Continental de Negocios S.A.	1,475	-	147	17,164	17,387	673	36,846
Productos Familia Chile SPA	21	6,107	-	(173)	3,578	1,626	11,159
Productos Familia de Puerto Rico INC	95	-	-	10,197	1,520	(575)	11,237
Val Plottier S.A.	841	1,001	-	136	8,625	(5,462)	5,141
	\$ 386,692	\$ 115,459	\$ 87,322	\$ 324,997	\$ 238,923	\$ 40,595	\$ 1,193,988

A diciembre de 2021 la compañía recibió dividendos por valor de \$217,449 (2020 - \$255,010).

El objeto social de las compañías sobre las cuales se calculó el método de participación, se describe a continuación:

Familia del Pacífico S.A.S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso.

Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semi procesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

En diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Compañía posee 3,360,958,490 acciones en esta subsidiaria.

Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal.

En diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Compañía posee 42,300,753 (2020 - 40,300,729) acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Productos Sancela del Perú S.A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos. Esta sociedad se fusionó en el mes abril de 2019 con Productos Familia del Perú S.A.C.

En diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Compañía posee 6,101,959 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Continental de Negocios S.A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general,

pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio. En diciembre de 2017 Productos Familia S.A. adquiere el 50% restante de las acciones en su subsidiaria Continental de Negocios en la República Dominicana, el valor de la transacción fue de USD 16,500,000 los cuales fueron cancelados con recursos propios y líneas de crédito bancarias. De esta forma Productos Familia S.A. asume el control total de esta sociedad.

En diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Compañía posee 327,247 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Algodonera Aconcagua S.A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel.

En diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Compañía poseía 61,430,396 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Val Plottier S.A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión.

La Compañía posee 10,800 acciones ordinarias en esta subordinada.

Diamoni Logística S.A.S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

La Compañía posee 401,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia de Puerto Rico, INC

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico.

La Compañía posee 49,500 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia Cajicá S.A.S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura. El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados.

La Compañía posee 215,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia Rionegro S.A.S.

El 4 de julio de 2019 se constituyó en Colombia la sociedad Productos Familia Rionegro S.A.S., con matrícula mercantil 121793; el capital social inicial se constituyó con 3,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una su objeto social es desarrollar dentro de la zona franca actividades fabriles y de servicios, producir, transformar o ensamblar productos de higiene, aseo personal, industrial y del hogar, y cosméticos. Al cierre de diciembre de 2021 la Compañía posee 8,516,670 acciones ordinarias en esta subsidiaria (diciembre de 2020 - 7,450,000) que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general. La Compañía posee 100,100 acciones en esta subsidiaria que representa el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa

Esta compañía se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 20 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo el 2 de agosto de 2011; su objeto social comprende actividades de fabricación de papeles. La Compañía posee 1,000 acciones en esta subsidiaria.

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, no se tenía restricciones sobre las inversiones permanentes.

12. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 130,319	\$ 110,000	\$ 254,470	\$ 11,516	\$ 2,100	\$ 12,035	\$ 43,050	\$ 563,490
Adiciones	-	-	626	225	298	3,753	47,514	52,416
Bajas	-	-	(230)	(3)	(3)	(332)	(178)	(746)
Traslados	(8,580)	18,921	19,895	7	3,755	215	(42,793)	(8,580)
Depreciación	-	(5,238)	(44,610)	(1,517)	(1,090)	(3,158)	-	(55,613)
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	-	(173)	(1)	(2)	(8)	(2)	(186)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 121,739	\$ 123,683	\$ 229,978	\$ 10,227	\$ 5,058	\$ 12,505	\$ 47,591	\$ 550,781
Adiciones	-	-	677	33	61	1,834	33,452	36,057
Bajas	(1,572)	(1,982)	(161)	(13)	-	(361)	-	(4,089)
Traslados	404	(1,531)	11,150	3,278	-	936	(14,238)	(1)
Depreciación	-	(5,687)	(31,323)	(1,431)	(2,006)	(3,272)	-	(43,719)
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	-	635	5	5	25	41	711
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 120,571	\$ 114,483	\$ 210,956	\$ 12,099	\$ 3,118	\$ 11,667	\$ 66,846	\$ 539,740

Durante el año, la Compañía no ha capitalizado costos por intereses a las propiedades, planta y equipo. Los proyectos en curso al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 comprenden las siguientes obras:

Proyecto	2021
Orange Project – Centro de distribución Rionegro	\$ 39,171
Upgrade multidrives pm6 step 2 - máquina de papel	2,530
Upgrade Effluent Wtp - adecuación planta de tratamiento de efluentes planta Cajicá	2,522
Project Bob Famecanica Rionegro	2,202
New headbox pm4 – máquina de papel	1,780
Project Bob Cces Rionegro	1,692
Wtp Roof Improvement	1,099
New headbox pm6	911
Airmill Colombia P11	841
Airmill Colombia P3	841
Pm4 Yankee Metallization	765
Ensure	586
UpGrade Pcs7 Pm6	499
Upgrade Anti Spark Protection System Pm6	450
Project Bob Sara 1	445
Tango Sara 8	425
Otros Proyectos	10,087
	\$ 66,846

Proyecto	2020
Orange Project – Centro de distribución Rionegro	\$ 26,483
Cortezza – Furniture - adecuación edificio nueva sede administrativa	3,749
Third Unwinder perini 8 – máquina de papel	2,617
Upgrade multidrives pm6 step 2 - máquina de papel	2,087
New headbox pm4 – máquina de papel	1,607
Upgrade Multidrives Pm6 Step 3	1,373
upgrade Effluent Wtp – Cajicá	1,238
upgrade Influent Wtp – Cajicá	905
Used Shallow Drop 121m3 Trailers	903
Up Grade Casino Cajicá	684
Upgrade Pcs7 Pm6	414
Licencia De Parcelación Planta Rionegro	404
Tango Sara 8	391
Orange Project – Precapex	372
Project Bob Famecanica Rionegro	312
Acquabond Perini 8	309
Project Bob Sara 1	35
Otros Proyectos	3,708
	\$ 47,591

12.1 Activos Entregados en Garantía

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

Activos entregados en fiducia	Fiduciaria	2021	2020
Terrenos Planta Medellín	Fiducolombia	\$ 57,552	\$ 57,552
Edificios Planta Medellín	Fiducolombia	19,629	20,898
Terrenos Planta Cajicá	Acción Fiduciaria	3,335	3,335
		\$ 80,516	\$ 81,785

A la fecha de corte de los estados financieros se habían emitido los siguientes certificados de garantía

Beneficiario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
Bancolombia	26-abr-19	26-abr-24	\$ 40,000
Banco de Bogotá	10-may-19	10-may-24	\$ 20,000

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con “FIDUCOLOMBIA”, en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con “ACCION FIDUCIARIA”, en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía. Esta figura no afecta la liquidez de la Compañía.

13. Arrendamientos

Activos por derecho de uso:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 180	\$ 43,548	\$ 731	\$ 89	\$ 44,548
Adiciones	-	12,170	269	204	12,643
Bajas	-	(913)	-	-	(913)
Depreciación	(113)	(11,929)	(309)	(214)	(12,565)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	67	42,876	691	79	43,713
Adiciones	228	12,977	33	1	13,239
Bajas	-	(1,089)	(515)	(41)	(1,645)
Depreciación	(114)	(11,950)	(209)	(39)	(12,312)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 181	\$ 42,814	\$ -	\$ -	\$ 42,995

Pasivos por arrendamiento:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 182	\$ 43,942	\$ 728	\$ 76	\$ 44,928
Adiciones	-	11,257	269	204	11,730
Pagos	(113)	(10,947)	(304)	(214)	(11,578)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	69	44,252	693	66	45,080
Adiciones	228	12,978	32	1	13,239
Bajas	-	(1,083)	(544)	(35)	(1,662)
Pagos	(114)	(11,165)	(181)	(32)	(11,492)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 183	\$ 44,982	\$ -	\$ -	\$ 45,165

	2021	2020
Porción corriente	\$ 12,987	\$ 13,098
Porción no corriente	32,178	31,982
	\$ 45,165	\$ 45,080

A continuación, se presenta la proyección de los flujos de efectivo de los pasivos por arrendamiento de la porción no corriente:

Vencimiento	2021	Vencimiento	2020
2023	\$ 8,625	2022	\$ 4,455
2024	4,457	2023	3,802
2025	3,835	2024	3,918
2026	4,082	2025	3,835
2027 en adelante	11,179	2026 en adelante	15,972
	\$ 32,178		\$ 31,982

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera, el estado de resultados y el flujo de efectivo comprenden:

	2021	2020
Salidas de efectivo totales por arrendamiento	\$ 19,691	\$ 21,631
Arrendamientos a corto plazo	4,787	5,513
Arrendamientos de activos de bajo valor	3,413	4,541
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	2,082	2,330

14. Propiedades de Inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión comprende:

	2021	2020
Construcciones y edificaciones	\$ 9,029	\$ 9,029

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación, se describe los métodos usados:

- a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).
- b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- c) Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito evaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo, con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años.

La fecha en la cual se realizó el último avalúo de las propiedades de inversión fue el 15 de diciembre de 2020.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión son los siguientes:

	Costo	Valor razonable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 449	\$ 587
Adiciones	8,580	14,064
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,029	14,651
Adiciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 9,029	\$ 14,651

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión a diciembre de 2021 fue de \$16 (diciembre de 2020 - \$27). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.

15. Intangibles, Neto

A continuación, se presenta el saldo y los movimientos de los intangibles:

	Software y licencias
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 1,507
Adiciones	299
Amortizaciones	(620)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,186
Adiciones	1
Amortizaciones	(571)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 616

16. Otros Activos Financieros

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Efectivo restringido (Nota 34)	\$ -	\$ 46,190

A continuación, se presenta la información complementaria relacionada con las demás inversiones que posee la Compañía al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

Inversiones en sociedades	Objeto social principal	Clasificación	Cantidad de acciones	Porcentaje	Clase
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias
P= Permanente	NC= No controlada	Pa = Participativa	V=Voluntaria	RV= Renta Variable	ND= No disponible

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas.

17. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

2021

Entidad financiera	Corriente	No corriente	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Swedish Export Credit Corporation	\$ 39,030	\$ -	IBR +1,90%	16/04/2022
Banco de Bogotá S.A.	62	-	DTF+3.9%	14/12/2022
Banco de Bogotá S.A.	33	-	DTF+4.3%	25/01/2022
	\$ 39,125	\$ -		

2020

Entidad financiera	Corriente	No corriente	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Bancolombia S.A.	\$ 8,731	\$ 19,259	IBR+1.85%	25/04/2024
Banco de Bogotá S.A.	6,611	9,100	IBR+1.88%	15/02/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,298	7,733	IBR+1.88%	15/08/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,091	1,946	IBR+1.90%	09/05/2024
Swedish Export Credit Corporation	2,164	36,966	IBR +1,90%	16/04/2022
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3%	07/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3%	07/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3%	07/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	37	36	DTF+4.3%	07/07/2022
Banco de Bogotá S.A.	35	31	DTF+3.9%	25/01/2022
Banco de Bogotá S.A.	34	59	DTF+3.9%	14/12/2022
	\$ 26,151	\$ 75,130		

18. Beneficios a Empleados

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Beneficios extralegales	\$ 13,448	\$ 8,385	\$ 10,321	\$ 9,352
Cesantías	6,240	170	7,355	161
Vacaciones	4,741	-	4,323	-
Intereses a las cesantías	649	-	699	-
Pensiones de jubilación	-	104	-	111
	\$ 25,078	\$ 8,659	\$ 22,698	\$ 9,624

Beneficios Post -Empleo

a) Plan de aportación definido

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente la Compañía aporta por concepto de pensiones de jubilación al correspondiente fondo público o privado elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2021 fue de \$11,002 (2020 \$11,974).

b) Plan de beneficios definido

Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional.

Mesada básica: Los incrementos en las mesadas se aplicaron según las directrices que rigen los reajustes pensionales. Estos lineamientos se encuentran en el artículo 14 de la Ley 100 de 1993. Cabe destacar que de acuerdo a los artículos 35, 40 y 48 de la misma ley, el monto de la pensión nunca debe ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

Mesadas adicionales: Se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, reconocidas y reglamentadas en los artículos 50 y 142 de la Ley 100 de 1993.

Suposiciones Actuariales

Incremento salarial proyectado Para incrementos atados al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente se tomará el promedio de la variación del SMMLV en el periodo 2014-2021 (6, 06"%). El incremento en 2022 estará dado por la propuesta del Gobierno Nacional para el incremento del SMMLV del (10.07%).

Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional

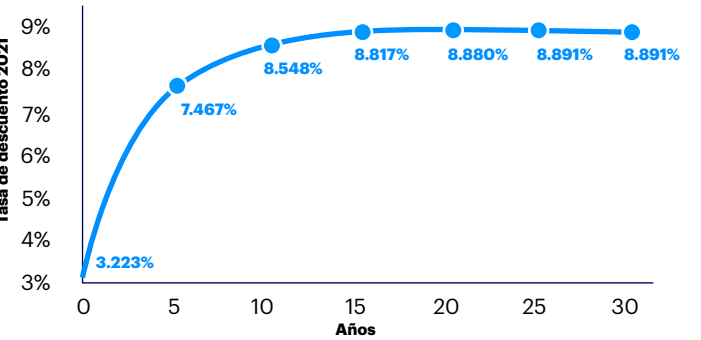
Variación histórica del SMMLV

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Estimado 2021	Proyección largo plazo
4.5%	4.6%	7.0%	7.0%	5.9%	6.0%	6.0%	10.07%	6.06%

Tasa de Descuento

De acuerdo a los lineamientos prescritos por la norma NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos denominados en pesos vigentes al 3 de diciembre de 2021. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tanto la curva TES empleada, como los títulos y precios usados para su estimación se adjuntan a este reporte.

La siguiente es la curva cero cupón de títulos soberanos denominados en pesos al 3 de diciembre de 2021. Interpolación Nelson Siegel.



Tablas de Mortalidad

Se emplea la tabla de mortalidad de Rentistas discriminadas por sexo, aprobadas por la Superintendencia Financiera según Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010.

El número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de una persona

Flujos Anuales Proyectados

En la siguiente tabla se presentan los flujos futuros anuales proyectados por desembolso de los beneficios valorados:

2021			
	Año	Pagos proyectados (Valor presente)	Pagos proyectados (Valor futuro)
	2022	\$ 15	\$ 15
	2023	14	15
	2024	13	15
	2025	11	14
	2025	10	14
	Total primeros 5 años	\$ 63	\$ 73

2020

	Año	Pagos proyectados (Valor presente)	Pagos proyectados (Valor futuro)
	2021	\$ 14	\$ 14
	2022	13	14
	2023	12	13
	2024	11	13
	2025	10	13
	Total primeros 5 años	\$ 60	\$ 67

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2019	\$ 209
Costo de interés	11
Beneficios pagados	(14)
Pérdidas y ganancias actuariales (Efecto demográfico, salarial y macroeconómico)	(95)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2020	\$ 111
Costo de interés	4
Beneficios pagados	(14)
Pérdidas y ganancias actuariales (Efecto demográfico, salarial y macroeconómico)	3
Valor actual del beneficio a diciembre de 2021	\$ 104

El costo de interés corresponde a la capitalización de la reserva de acuerdo a la tasa de descuento utilizada en cada flujo contingente. El costo del servicio es el incremento en el pasivo causado de la obligación como consecuencia de los servicios prestados por el empleado en el periodo corriente.

Finalmente, las ganancias o pérdidas actuariales recogen los efectos financieros y demográficos ocasionados por el comportamiento real de la población y el cambio en las hipótesis actuariales.

Análisis de Sensibilidad

La siguiente tabla permite visualizar la influencia de las variables macroeconómicas, inflación y curva de rentabilidad TES, sobre el valor actuarial presente por concepto de pensiones a cargo de la empresa.

Variables	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	\$ 98	\$ 109	\$ 107
TES Actual	94	104	102
TES (+1%)	90	100	97

19. Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar comprenden:

	2021	2020
Partes relacionadas (Nota 27)	\$ 195,539	\$ 193,669
Proveedores	128,391	82,254
Compras y servicios	92,338	84,895
Dividendos (Nota 27)	103	37,642
	\$ 416,371	\$ 398,460

20. Otros Pasivos no Financieros

La composición de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Otros pasivos por impuestos (1)	\$ 21,266	\$ 18,740

(1) Incluye Impuestos como retenciones en la fuente por concepto de renta, retenciones de industria y comercio, autorretenciones de ICA y retenciones de IVA.

21. Activos y Pasivos por Impuestos

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2021	2020
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias por cobrar	\$ 38,417	\$ 68,763

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados	2021	2020
Impuesto a las ganancias corriente:		
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	\$ 24,238	\$ 24,935
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	1,464	(883)
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	532	(8,536)
Impuesto a las ganancias imputado al estado de resultados	\$ 26,234	\$ 15,516

Impuesto Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2021	2020	2021	2020
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	\$ (63,141)	\$ (57,990)	\$ (5,101)	\$ 7,059
Provisiones	17,650	13,287	4,363	1,710
Intangibles	(4,663)	(4,468)	(195)	(339)
Arrendamientos (IFRS 16)	760	410	349	296
Demás diferencias temporarias	(1)	(51)	52	(190)
Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión	(49,395)	(48,812)	(532)	8,536
Efecto por conversión	-	-	(51)	12
Pasivo neto por impuesto diferido y (Gasto) Ingreso en el estado de resultados y Gasto	\$ (49,395)	\$ (48,812)	\$ (583)	\$ 8,548

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

Estado de Resultados	2021	2020
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	\$ 330,839	\$ 323,021
A la tasa legal de impuestos del 31% (2020 32%)	102,560	103,367
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del año anterior	532	(883)
Gastos no deducibles de impuestos	3,610	3,400
Gastos fiscales	2,178	7,680
Ingresos gravados	11,669	24,798
Ingresos no gravables	(95,315)	(103,975)
Renta exenta	(17,563)	(25,395)
Impuestos pagados en el exterior	11,822	14,903
Otras deducciones	6,209	157
Gasto por impuesto a las ganancias en el resultado	\$ 25,702	\$ 24,052
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	25.06%	23.27%

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (48,812)	\$ (57,360)
(Gasto) ingreso reconocido en el resultado	(532)	8,536
Efecto por conversión	(51)	12
Saldo al cierre del ejercicio	\$ (49,395)	\$ (48,812)

Impuesto Diferido Activo

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$18,617 (2021 - \$14,177), principalmente compuesto por provisiones contables.

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros cercanos y apoya su reconocimiento.

Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S.A., está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2021 será del 31% y del 35% para 2022 y años siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto a la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009”.

Productos Familia S.A., no cuenta con pérdidas fiscales acumuladas al año 2021, adicionalmente no cuenta con excesos de renta presuntiva sobre la ordinaria que se encuentren pendientes por compensar.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto a la renta y complementario que se encuentran abiertas para revisión de la Autoridad Tributaria son las siguientes 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021.

Para el año 2019 cuenta con beneficio de auditoria. De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2020.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto a la renta y complementario no se espera comentarios y/o ajustes por parte de la Autoridad Tributaria que impliquen un mayor pago de impuestos.

Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de la Autoridad Tributaria o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto a las Ganancias

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las sociedades que están sujeta al cumplimiento de las obligaciones de precios de transferencia, el término de su firmeza de sus declaraciones será de 5 años. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

En opinión de la Administración, en el evento que ocurra una revisión por parte de la autoridad tributaria, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Reforma Tributaria

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

La Ley 2155 de 2021 modificó la tarifa del impuesto a las ganancias aplicable al 35% por los años gravables 2022 y siguientes.

Compensación de Pérdidas Fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto a las ganancias y complementarios, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

Pagos al Exterior

La Ley 2010 de 2019 incrementa retención en la fuente sobre los dividendos pagados al exterior a la tarifa del 10%. De otra parte, la Ley 2155 de 2021 el dividendo gravado con el impuesto a la renta, tendrá una tarifa del 35% a partir (2022). En este escenario, el impuesto a los dividendos del 10% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto a la renta a la tarifa del aplicable.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% a partir (2022) respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Sobre los dividendos no gravados aplicarán las siguientes reglas:

- Sobre utilidades generadas hasta el año 2016 se aplican las reglas establecidas antes de la Ley 1819 de 2016.
- Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1819 de 2016.
- Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se no hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1943 de 2018.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el 2020 será el 0.5%, y del 0% a partir del año 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto a las ganancias que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto a las ganancias, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2021. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de junio de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto a las ganancias; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto de renta del año 2021.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016.

La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

» 22. Provisiones

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

	Provisión para contingencias, multas y sanciones	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	1,983
Incrementos		813
Pagos, utilizaciones y otros movimientos		(1,569)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		1,227
Incrementos		86
Pagos, utilizaciones y otros movimientos		(202)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	1,111

» 23. Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2021

	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 608,366	\$ -	\$ -	\$ 608,366
Beneficios a empleados	63,746	38,391	92,244	194,381
Publicidad y promoción	-	-	182,451	182,451
Servicios	75,269	14,438	47,896	137,603
Depreciación	34,268	2,054	10,389	46,711
Otros gastos	10,035	3,435	19,765	33,235
Regalías	-	-	25,778	25,778
Impuestos	1,486	8,793	6,794	17,073
Mantenimiento y reparaciones	9,580	397	4,453	14,430
Honorarios	1,718	4,522	2,446	8,686
Depreciación por derechos de uso	483	1,041	5,766	7,290
Seguros	4,460	941	1,500	6,901
Arrendamientos de corto plazo	1,602	790	2,395	4,787
Arrendamientos de bajo valor	900	1,291	1,222	3,413
Amortizaciones	248	578	1,778	2,604
Donaciones	-	2,303	-	2,303
Gastos de viaje	196	237	1,421	1,854
Contribuciones y afiliaciones	231	519	142	892
Gastos legales	4	75	203	282
	\$ 812,592	\$ 79,805	\$ 406,643	\$ 1,299,040

2020

	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 527,807	\$ -	\$ -	\$ 527,807
Beneficios a empleados	60,960	29,151	88,713	178,824
Publicidad y promoción	-	-	170,593	170,593
Servicios	66,404	15,105	46,495	128,004
Depreciación	47,982	987	5,224	54,193
Otros gastos	8,808	3,255	15,719	27,782
Regalías	-	-	22,844	22,844
Impuestos	1,601	7,006	5,841	14,448
Mantenimiento y reparaciones	7,964	562	4,455	12,981
Depreciación por derechos de uso	422	971	11,171	12,564
Honorarios	1,203	3,895	2,007	7,105
Arrendamientos de corto plazo	2,926	1,282	1,305	5,513
Seguros	3,110	845	1,507	5,462
Arrendamientos de bajo valor	1,056	1,521	1,964	4,541
Donaciones	-	2,412	75	2,487
Amortizaciones	317	453	1,270	2,040
Gastos de viaje	112	235	1,557	1,904
Contribuciones y afiliaciones	142	605	120	867
Gastos legales	5	72	225	302
	\$ 730,819	\$ 68,357	\$ 381,085	\$ 1,180,261

» 24. Otros Ingresos y Otros Gastos

Los otros ingresos y gastos comprenden:

Otros ingresos	2021	2020
Servicios (1)	\$ 60,776	\$ 56,247
Regalías	39,479	36,018
Honorarios	17,556	17,546
Arrendamientos	3,940	3,148
Otros ingresos diversos	1,993	3,007
	\$ 123,744	\$ 115,966

Contiene los servicios de back office en las subsidiarias del exterior y en la administración del mandato de Familia del Pacífico y Productos Familia Cajicá.

Otros gastos	2021	2020
Impuestos asumidos	\$ 1,333	\$ 1,215
Retiro activos fijos e inventarios	320	491
Multas sanciones e indemnizaciones	97	76
	\$ 1,750	\$ 1,782

25. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al cierre de diciembre:

Ingresos financieros	2021	2020
Intereses por inversiones temporales	\$ 1,862	\$ 4,767
Intereses de partes relacionadas	1,186	1,954
Intereses por préstamos al personal y otros terceros	262	261
Valoración de productos financieros	162	293
Descuentos bancarios	36	17
	\$ 3,508	\$ 7,292

Gastos financieros	2021	2020
Intereses obligaciones financieras	\$ 3,969	\$ 7,180
Intereses por el pasivo por arrendamiento	2,082	2,330
Intereses a terceros	-	787
	\$ 6,051	\$ 10,297

» 26. Diferencia en Cambio, Neto

La diferencia en cambio comprende:

	2021		2020	
Inversiones	\$	3,482	\$	12,285
Exportaciones		394		(5,859)
Préstamos y obligaciones financieras		191		(3,100)
Efectivo y equivalente		72		165
Importaciones		(1,142)		1,895
	\$	2,997	\$	5,386

» 27. Saldos y Transacciones con Subsidiarias y Partes Relacionadas

a) Cuentas por Cobrar (Nota 8):

	2021		2020	
Continental de Negocios S.A.	\$	33,891	\$	33,303
Productos Familia Chile SPA		20,124		10,984
Productos Sancela del Perú S.A.		11,766		8,887
Productos Familia del Ecuador S.A.		9,293		8,260
Algodonera Aconcagua S.A.		8,357		7,174
Productos Sancela del Perú S.A. Suc. Bolivia		2,989		1,951
Productos Familia de Puerto Rico, INC		2,032		1,704
Essity Higiene y Salud México S.A.		895		9,752
Essity Chile S.A.		845		214
Productos Familia Rionegro S.A.S.		837		-
Asaleo Care Australia Pty Ltd		240		-
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.		164		151
Vinda Malasya Sdn Bhd		106		-
Diamoni Logistica S.A.S.		42		72
	\$	91,581	\$	82,452

	2021		2020	
Porción corriente	\$	65,007	\$	55,414
Porción no corriente		26,574		27,038
	\$	91,581	\$	82,452

Las cuentas por cobrar a subsidiarias incluyen préstamos financieros con las siguientes condiciones:

2021

Sociedad	Saldo en moneda extranjera	Saldo en pesos colombianos	Tasa	Año de vencimiento
Continental de Negocios S.A.	USD 5,092	\$ 20,270	4.7% E.A.	2026
Productos Familia Chile SPA	USD 1,518	6,043	Libor+4	2023
		\$ 26,313		

2020

Sociedad	Saldo en moneda extranjera	Saldo en pesos colombianos	Tasa	Año de vencimiento
Continental de Negocios S.A.	USD 6,223	\$ 21,360	4.7% E.A.	2026
Productos Familia Chile SPA	USD 1,518	5,212	Libor+4	2023
		\$ 26,572		

Las demás cuentas por cobrar corresponden a cartera comercial, no devengan intereses y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

b) Cuentas por Pagar (Nota 19)

	2021		2020	
Familia del Pacífico S.A.S.	\$	86,894	\$	98,321
Productos Familia Cajicá S.A.S.		81,498		75,478
Diamoni Logística S.A.S.		7,941		6,938
Essity Hygiene And Health AB		5,046		4,407
Algodonera Aconcagua S.A.		3,384		2,918
Essity Higiene y Salud México S.A.		2,754		1,598
Essity Holding GMBH		1,522		1,268
Essity Netherlands BV		1,447		254
Productos Familia del Ecuador S.A.		1,441		54
Vinda Malaysia Sdn Bhd		1,190		1,105
Essity Do Brasil Industria E Comerc		989		513
Essity HMS North America INC		440		457
Vinda Personal Care Limited		401		-
Essity Slovaquia SRO		322		68
Productos Familia Rionegro S.A.S.		137		-
Continental de Negocios S.A.		122		94
Productos Familia Rionegro S.A.S.		11		-
SCA Hygiene Products SE		-		19
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH		-		177
	\$	195,539	\$	193,669

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a cartera comercial con condiciones de pago entre 30 y 60 días.

c) Dividendos

Dividendos decretados:

	2021		2020	
Grupo Gómez	\$	81,998	\$	74,551
Essity Hygiene and Health AB		43,348		39,407
Essity Holding GMBH		39,152		35,593
Accionistas minoritarios		502		449
	\$	165,000	\$	150,000

	2021		2020	
Valor neto del dividendo por acción decretado	\$	148.56	\$	135.05

Los dividendos decretados durante el año 2021 corresponden a dividendos ordinarios por valor de \$66,000 los cuales serán cancelados en doce pagos mensuales sucesivos de \$5,500 a partir de abril de 2021 y hasta marzo de 2022 y \$99,000 de dividendos extraordinarios que serán cancelados en dos pagos de \$49,500 cada uno en los meses de abril y julio de 2021.

2021

Ingresos	Ventas de productos	Regalías	Servicios y honorarios	Arrendamientos	Intereses	Total
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	\$ 39,921	\$ 11,715	\$ 21,690	\$ -	\$ -	\$ 73,326
Continental de Negocios S.A.	69,330	-	2,060	-	942	72,332
Productos Sancela del Perú S.A.	69,206	-	2,238	-	-	71,444
Productos Familia Cajicá S.A.S.	19,094	9,699	34,183	3,147	-	66,123
Familia del Pacifico S.A.S.	765	18,064	31,505	9	-	50,343
Productos Familia Chile SPA	21,857	-	1,164	-	244	23,265
Productos Familia de Puerto Rico, INC	12,971	-	1,056	-	-	14,027
Productos Sancela del Perú S.A. Sucursal Bolivia	11,590	-	1,125	-	-	12,715
Algodonera Aconcagua S.A.	7,963	-	-	-	-	7,963
Essity Chile S.A.	3,366	-	-	-	-	3,366
Diamoni Logística S.A.S.	87	-	3,120	-	-	3,207
Essity Higiene y Salud México	3,127	-	14	-	-	3,141
Vinda Malasya Sdn Bhd	2,358	-	-	-	-	2,358
Productos Familia Rionegro S.A.S	101	-	533	739	-	1,373
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	-	-	1,259	-	-	1,259
Asaleo Care Australia PTY LTD	227	-	-	-	-	227
	\$ 261,963	\$ 39,478	\$ 99,947	\$ 3,895	\$ 1,186	\$ 406,469

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2022 se va a proponer un dividendo por acción de \$135.05 respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, lo que supondrá un dividendo total de \$165,000. Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

El siguiente es el movimiento de los dividendos por pagar de la Compañía:

	2021		2020	
Saldo al inicio del periodo	\$	37,642	\$	13,601
Dividendos decretados		165,000		150,000
Pago de Dividendos		(202,539)		(125,959)
Saldo al final del periodo	\$	103	\$	37,642

Saldo de los dividendos por pagar (Nota 19)

	2021		2020	
Grupo Gómez	\$	103	\$	18,636
Essity Hygiene and Health AB		-		9,852
Essity Holding GMBH		-		8,898
Accionistas minoritarios		-		256
	\$	103	\$	37,642

d) Transacciones

Las transacciones con subsidiarias y partes relacionadas al cierre de diciembre de 2021 y 2020 comprenden:

2020

Ingresos	Ventas de productos	Regalías	Servicios y honorarios	Arrendamientos	Intereses	Total
Continental de Negocios S.A.	\$ 63,830	\$ -	\$ 1,486	\$ -	\$ 1,278	\$ 66,594
Productos Sancela del Perú S.A.	62,115	-	1,750	-	-	63,865
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	27,212	12,085	21,936	-	-	61,233
Productos Familia Cajicá S.A.S.	24,065	8,803	22,068	3,097	-	58,033
Familia del Pacífico S.A.S.	623	15,130	20,458	9	-	36,220
Essity Higiene y Salud México	24,774	-	-	-	-	24,774
Productos Familia Chile SPA	14,401	-	947	-	676	16,024
Productos Sancela del Perú S.A. Sucursal Bolivia	13,794	-	635	-	-	14,429
Productos Familia de Puerto Rico, INC	12,847	-	506	-	-	13,353
Algodonera Aconcagua S.A.	5,879	-	-	-	-	5,879
Diamoni Logística S.A.S.	52	-	2,455	-	-	2,507
Essity Chile S.A.	1,610	-	-	-	-	1,610
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	-	-	1,252	-	-	1,252
Asaleo Care Australia PTY LTD	881	-	-	-	-	881
Essity Hygiene And Health AB	-	-	72	-	-	72
	\$ 252,083	\$ 36,018	\$ 73,565	\$ 3,106	\$ 1,954	\$ 366,726

2021

Costos y gastos	Compras	Regalías	Servicios	Arrendamientos	Total
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 96,210	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 96,210
Productos Familia Cajicá S.A.S.	33,013	-	2	-	33,015
Essity Hygiene and Health AB	122	20,525	5,759	-	26,406
Essity Higiene y Salud México S.A.	16,321	-	-	-	16,321
Essity Do Brasil Industria E Comerc	6,942	-	-	-	6,942
Essity Holding GMBH	-	6,795	-	-	6,795
Vinda Malaysia SDN BHD-Kuala	6,041	-	-	-	6,041
Essity Netherlands BV	5,936	-	-	-	5,936
Vinda Personal Care Limited	3,758	-	-	-	3,758
Essity HMS North America INC	2,851	-	-	-	2,851
Vinda Malaysia SDN BHD-Shah Alam	1,911	-	-	-	1,911
Essity Slovaquia SRO	959	-	-	-	959
Algodonera Aconcagua S.A.	334	-	-	-	334
SCA Hygiene Products SE	43	-	-	-	43
Continental de Negocios S.A.	19	-	-	-	19
	\$ 174,460	\$ 27,320	\$ 5,761	\$ -	\$ 207,541

2020

Costos y gastos	Compras	Regalías	Servicios	Arrendamientos	Total
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 84,772	\$ -	\$ 55	\$ -	\$ 84,827
Productos Familia Cajicá S.A.S.	31,141	-	69	-	31,210
Diamoni Logística S.A.S.	-	-	27,468	-	27,468
Essity Hygiene and Health AB	-	16,937	4,761	-	21,698
Essity Higiene y Salud México S.A.	7,840	-	6	-	7,846
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	6,857	-	-	-	6,857
Essity Holding GMBH	-	5,907	-	-	5,907
Vinda Malaysia SDN BHD	5,494	-	-	-	5,494
Essity Do Brasil Industria E Comerc	4,466	-	-	-	4,466
Essity HMS North America INC	2,602	-	-	-	2,602
Continental de Negocios S.A.	17	-	-	1,040	1,057
Essity Slovaquia SRO	686	-	-	-	686
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	310	-	-	-	310
Algodonera Aconcagua S.A.	271	-	-	-	271
Essity Netherlands BV	261	-	-	-	261
Essity Operations Gennep BV	91	-	-	-	91
Essity Profesional Hygiene North America LLC	55	-	-	-	55
SCA Hygiene Products SE	46	-	-	-	46
	\$ 144,909	\$ 22,844	\$ 32,359	\$ 1,040	\$ 201,152

Otros movimientos con partes relacionadas:

Los siguientes fueron otros movimientos que se presentaron con partes relacionadas

	Mandato (Nota 32)	
	2021	2020
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 442,362	\$ 374,799
Productos Familia Cajicá S.A.S.	197,721	187,464
	\$ 640,083	\$ 562,263

	Reembolsos cobrados	
	2021	2020
Productos Familia Cajicá S.A.S.	\$ 21,192	\$ 22,923
Familia del Pacífico S.A.S.	324	4,061
Essity Higiene y Salud México S.A.	124	-
Continental de Negocios S.A.	6	6
Diamoni Logística S.A.S.	-	769
	\$ 21,646	\$ 27,759

Adicionalmente, durante 2021 se otorgaron donaciones a Fundación Grupo Familia por \$1,475 (2020 - \$2,811).

El método de participación se originó por la participación directa e indirecta que se tiene en las subsidiarias de la siguiente manera (Nota 11):

Sociedad	2021	2020
Familia del Pacífico S.A.S.	\$ 129,968	\$ 116,991
Productos Familia Cajicá S.A.S.	56,170	57,286
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	53,669	61,846
Productos Sancela del Perú S.A.	29,832	45,919
Continental de Negocios S.A.	22,773	17,164
Productos Familia de Puerto Rico, INC	8,023	10,197
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A.	4,105	3,452
Algodonera Aconcagua S.A.	2,059	11,526
Productos Familia Chile SPA	1,987	(173)
Diamoni Logística S.A.S.	1,761	1,399
Val Plottier S.A.	70	136
Productos Familia Rionegro S.A.S.	(2,949)	(821)
	\$ 307,468	\$ 324,922

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa o indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

Sociedad	2021	2020	Concepto
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 258	\$ 352	Dividendos y préstamos
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	77	194	Compras generales
Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 335	\$ 546	
Brinsa S.A.	927	1,044	Compras y servicios
Productos Químicos Panamericanos	792	759	Compras
Ezgo S.A.	6	187	Compras y servicios
Fundación Grupo Familia	1,475	2,840	Donaciones

A diciembre de 2021 y 2020 no se presentaron entre Productos Familia S.A. y sus vinculados económicos, transacciones con las siguientes características:

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.
- Con relación al manejo administrativo, Productos Familia S.A. tiene independencia de los demás vinculados económicos con los cuales efectuó operaciones, con excepción al control ejercido sobre las compañías filiales.

Remuneraciones del Personal Clave de la Gerencia

Las siguientes fueron las remuneraciones del personal clave de la gerencia reconocidos en el gasto durante el año:

	2021	2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 14,651	\$ 10,820

28. Capital Social

Valor Nominal y Número de Acciones en Circulación

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al cierre de diciembre de 2021 y a diciembre 31 de 2020 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de \$0.10 cada una.

Valor Intrínseco

El valor intrínseco de la acción al cierre de diciembre de 2021 es de \$ 1,976.38 (2020 \$ 1,752.94).

29. Reservas

Legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía está obligada a apropiar el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

Dicha reserva, que no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Para Futura Distribución de Dividendos

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. (Véase el estado de cambios en el patrimonio).

Otras Reservas

Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el saldo de las reservas de la compañía es el siguiente:

	2021	2020
Para futura distribución de dividendos	\$ 1,099,796	\$ 957,291
Otras reservas	27,624	27,624
Legal	56	56
Ocasional	20	20
	\$ 1,127,496	\$ 984,991

30. Otros Resultados Integrales

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 el saldo de los otros resultados integrales de la Compañía es el siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio de inversiones en subsidiarias	\$ 105,762	\$ 33,764
Participación en planes de beneficios definidos	(408)	710
	\$ 105,354	\$ 34,474

31. Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios ni será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, el saldo de los resultados acumulados está compuesto de la siguiente manera:

	2021	2020
Adopción y resultados por convergencia NIIF	\$ 485,026	\$ 485,026
Método de participación (1)	105,419	67,739
	\$ 590,445	\$ 552,765

(1) La variación del método de participación patrimonial por \$37,680 se presenta debido a los ajustes por inflación de las subsidiarias de Algodonera Aconcagua y Val Plottier.

32. Contratos Suscritos

Los siguientes son los contratos más importantes suscritos por la Compañía:

Contrato de asistencia técnica: Este tipo de contrato se tiene suscrito con Productos Familia Ecuador S.A., la modalidad de prestación de asistencia técnica comprende el proceso de producción, operación logística, definición de estrategia y plan de Mercadeo.

Contrato de licencia: Mediante este tipo de contrato Productos Familia S.A., otorga a sus subsidiarias Productos Familia Ecuador S.A. y Familia del Pacifico S.A.S., el derecho exclusivo para utilizar sus marcas en el país de domicilio respectivo.

Contrato de servicios profesionales: Productos Familia S.A., se obliga con Productos Familia Ecuador S.A., a prestar su asesoría en la elaboración de los presupuestos de costos, gastos, ventas y demás estados financieros, de acuerdo con los usos y prácticas que sean de uso para el respectivo sector económico, a través de un contrato de servicios profesionales.

Contrato de mandato: Mediante la figura de Mandato sin representación Productos Familia S.A., quien para tales efectos actúa en la calidad de mandataria se encargará de la realización de las ventas y comercialización de todos los productos elaborados por Familia del Pacifico S.A.S., y Productos Familia Cajicá S.A.S. quienes ejercen como mandantes; así mismo Productos Familia S.A., también se encargará de la prestación de los servicios de soporte administrativo y financiero.

Contrato Essity Royalties: Essity Hygiene Products AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know – How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S.A.

33. Litigios

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mediante resolución No. 2006 de 2018 la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN) determinó una posible sanción en contra de Productos Familia S.A. por supuestas infracciones al régimen de competencia de la CAN; sin embargo, los efectos de esta resolución, fueron suspendidos por la resolución No. 2017 del 6 de agosto de 2018.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, Productos Familia interpuso acción de nulidad ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (el “TJCA”) a efectos de anular las Resoluciones en vista de los vicios antes referidos. Adicionalmente, Productos Familia solicitó como medida cautelar preliminar, la suspensión de los efectos de las Resoluciones visto el gravamen irreparable o de difícil subsanación que se generaría en caso de que la SGCAN ejecutare la Multa antes de que exista una resolución definitiva de parte del TJCA. La resolución del TJCA sobre la medida preliminar se encuentra pendiente.

Productos Familia S.A. también interpuso acción de tutela en Colombia para suspender los efectos de las Resoluciones, mientras el TJCA emite su resolución.

34. Contingencias

Actualmente existe un proceso de determinación oficial de impuestos iniciado por la Tesorería Municipal de Guachené contra Familia del Pacífico S.A.S., filial de Productos Familia S.A. Como consecuencia de este proceso se ha declarado a esta última responsable solidaria de la deuda, embargándose una suma del orden de \$ 46 mil millones de pesos. La Compañía ha agotado todos los recursos en la vía gubernativa y ha presentado todas las acciones judiciales a las que ha habido lugar para controvertir la decisión de la Administración Municipal, la cual considera desacertada.

A la fecha, aún está pendiente un proceso judicial (demanda de nulidad y restablecimiento del derecho), en el que se considera de acuerdo a la evaluación de los abogados, remota la probabilidad de obtener un resultado desfavorable para la Compañía. Esto es, que es altamente probable que se le dé la razón a Productos Familia y se le liberen los recursos embargados.

Los recursos embargados se encuentran en un depósito judicial en el Banco Agrario y sobre estos pesa una orden de no pago al Municipio, emitida por el Banco con base en una medida cautelar ordenada por la Procuraduría General de la Nación, dentro de un proceso disciplinario contra el Alcalde y la Tesorera, que se funda en los mismos hechos que sustentan el cobro coactivo contra Productos Familia S.A. y Familia del Pacífico S.A.S. Por lo anterior, la probabilidad de pérdida de los recursos es remota.

El 13 de febrero de 2020, el tribunal administrativo del Cauca dictó sentencia a favor de Familia del Pacifico S.A.S., decretando nulas todas las actuaciones de la alcaldía Municipal de Guachené en cuanto al proceso de determinación oficial de impuestos, al haber encontrado graves irregularidades y violación de normas por parte de la administración local de dicha Alcaldía. Por medio del decreto número 103 del 14 de septiembre de 2021 expedido por el municipio de Guachené Cauca, se decreta:

- Revocar las resoluciones número 025 de 2017, 047 de 2018 y 055 de 2018 proferidas por la tesorería municipal de dicho municipio.
- Archivar el proceso administrativo de cobro coactivo adelantado en contra de la Compañía.
- Levantar la totalidad de las medidas cautelares que se hubieren decretado dentro del proceso de cobro coactivo e informar a las entidades financieras para que se

reintegre inmediatamente los valores retenidos en ejecución de la orden impartida por la tesorería municipal.

El 29 de octubre de 2021 le fueron liberados y reintegrados a Productos Familia S.A. \$ 40,806 de los montos restringidos por el Municipio de Guachené Cauca con ocasión del levantamiento de la totalidad de las medidas cautelares que se tenían en contra de la Compañía.

» 35. Información Relevante

1. Entre el 09 y el 23 de agosto se presentó una oferta pública de adquisición por parte de la sociedad Essity Group Holding B.V., sociedad con domicilio principal en Ámsterdam, Países Bajos, en la cual esta sociedad ofreció comprar hasta el 100% de las acciones ordinarias de Productos Familia S.A. Como resultado de esta oferta pública de adquisición, el 31 de agosto de 2021 la sociedad oferente Essity Group Holding B.V. adquirió un total de 508.688.653 acciones ordinarias de la Compañía, que representan el 45,80238% del capital suscrito, pagado y en circulación de Productos Familia S.A.

Como resultado de esta adquisición de acciones por parte de Essity Group Holding B.V., la sociedad Essity Aktiebolag (publ) (“Essity AB”), compañía matriz del Grupo Essity, adquirió el control indirecto de Productos Familia S.A. en los términos del numeral primero del artículo 27 de la Ley 222 de 1995. Lo anterior, considerando que Essity AB (i) es el único accionista de Essity Group Holding B.V., quien es titular del 45,8% del capital suscrito de la Compañía, y (ii) controla de manera indirecta a las sociedades Essity Hygiene and Health AB y Essity Holding GmbH, quienes son titulares del 26,2% y del 23,7% de las acciones de Productos Familia S.A., respectivamente, con lo cual Essity AB quedó como beneficiario real del del 95,8% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Compañía.

En el mes de diciembre de 2021 Essity Group Holding B.V. presentó ante la Súper Intendencia Financiera de Colombia una solicitud de autorización para adelantar una oferta pública de adquisición (OPA) con el fin de adquirir como mínimo una (1) acción ordinaria del emisor, que representa el 0,00000009% del capital suscrito, pagado y en circulación del emisor y como máximo, 46.621.537 acciones ordinarias del emisor, que representan el 4,19761% del capital suscrito, pagado y en circulación del emisor. La OPA fue autorizada el 17 de enero de 2022.

2. A raíz de la pandemia originada en 2020, el Gobierno Nacional ejecutó un plan de ayudas a diferentes sectores que incrementaron el déficit fiscal y debilitó la posición de caja,

de forma inminente se requiere implementar una reforma tributaria que permita estabilizar los flujos y continuar con los programas sociales; sin embargo, el momento, el alcance y la forma como fue presentada no generó agrado entre los ciudadanos colombianos quienes iniciaron una serie de movilizaciones, iniciando el 28 de abril 2021, buscando en principio retirar la reforma tributaria presentada.

Estas multitudinarias protestas condujeron al retiro de la reforma por parte del gobierno, sin embargo, el inconformismo estaba extendido y los brotes de vandalismo mezclado con excesos policiales condujeron a una grave situación social en la cual bloqueos, saqueos, cierres viales, desabastecimiento, enfrentamientos con la policía y con grupos sociales, cierres de la actividad productiva y comercial en ciertas regiones, sumado a una tercer ola de contagios de Covid con capacidades de UCI limitadas en el país derivaron en una crisis de alta envergadura para el país.

La Compañía no ha sido ajena a los impactos de estas manifestaciones sociales, principalmente generados por los bloqueos viales derivados de las protestas sociales, las cuales, han afectado la actividad productiva en Colombia.

- » Al 11 de mayo de 2021 la planta Cajicá ubicada en Productos Familia S.A, ha experimentado 9 días de paro.
- » La planta Rionegro tuvo un paro de operaciones de dos días, debido a bloqueos viales.
- » Desde abastecimiento de materias primas: las limitantes al transporte tanto de mercancías como de materias primas ha puesto retos a la operación y los días de inventarios se han reducido de forma dramática exhibiendo un riesgo de paro por falta de insumos.

Desde los efectos en ventas, el ciclo natural de ventas de la compañía se encuentra cerca de 15 puntos por debajo del mes dadas las restricciones en la operación logística propia y de los distribuidores para abastecer por cierres viales y saqueos ocurridos.

Por otra parte, la Compañía activó recortes en los gastos de publicidad y promoción y control en los gastos de operación para mitigar posibles efectos adversos a los resultados financieros del periodo.

Ante esta compleja situación, Productos Familia ha activado comités de contingencia y contacto permanente con entidades oficiales para lograr sobrellevar de la mejor manera la compleja situación que vive el país, con la confianza y convicción de un promisorio futuro y de seguir llevando bienestar y soluciones de aseo e higiene a los hogares colombianos.

3. El 25 de mayo de 2021 la Compañía recibió de parte de la administración tributaria requerimiento especial en ma-

teria de precios de transferencia por el año gravable 2017, El 30 de agosto de 2021 Productos Familia S.A. respondió a la solicitud dentro del plazo otorgado por la DIAN argumentando una respuesta en contra de la narrativa de las preguntas planteadas sobre el impuesto a la renta; el 21 de octubre de 2021, la DIAN respondió a una liquidación oficial con una propuesta de ajuste al impuesto a la renta de 2017. La Compañía tiene dos meses desde la última notificación para presentar por escrito el recurso de reconsideración. Las operaciones cuestionadas por la DIAN corresponden al pago de regalías y operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas.

» 36. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el periodo de doce meses al cierre de diciembre de 2021 fueron aprobados por el Comité de Auditoría el 23 de febrero de 2022.

» 37. Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al cierre de diciembre de 2021.